



1ER INFORME DE AVANCES
PROGRAMA ESPECIAL DE
CULTURA Y ARTE
2014-2018

CONSEJO NACIONAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES

Febrero 2015

ÍNDICE

I. Marco normativo	4
II. Resumen ejecutivo	4
III. Avances y logros	7
Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero	7
Estrategia 1.1 Ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales y fortalecer la imagen del país en el extranjero	8
Estrategia 1.2 Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artística para niños y jóvenes	9
Estrategia 1.3 Canalizar apoyos a las entidades federativas con el propósito de favorecer la descentralización cultural	9
Estrategia 1.4 Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social	10
Estrategia 1.5 Desarrollar acciones que promuevan la formación de lectores	11
Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural	12
Estrategia 2.1 Enriquecer la educación en materia artística y cultural	12
Estrategia 2.2 Fortalecer la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura	12
Estrategia 2.3 Impulsar la investigación artística y cultural	13
Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella	15
Estrategia 3.1 Desarrollar y mejorar la infraestructura cultural	15
Estrategia 3.2 Fortalecer la infraestructura cultural de las entidades federativas y promover su mayor utilización	16
Objetivo 4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural	17
Estrategia 4.1 Reforzar las acciones de regulación y protección legal del patrimonio cultural material	17
Estrategia 4.2 Fortalecer las acciones de protección técnica del patrimonio cultural	18
Estrategia 4.3 Intensificar las acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio cultural	18
Estrategia 4.4 Fortalecer el reconocimiento, identificación, registro y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	19
Estrategia 4.5 Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural	19
Estrategia 4.6 Redimensionar el apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción	20
Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales	22
Estrategia 5.1 Fortalecer los estímulos a la creación artística y las iniciativas de emprendimiento cultural de la población del país	22
Estrategia 5.2 Crear y apoyar esquemas para la distribución y difusión del cine, así como de aliento a la producción y coinversión cinematográficas	23
Estrategia 5.3 Contribuir al desarrollo de la industria editorial mediante esquemas de coedición y tecnologías digitales	24
Estrategia 5.4 Fortalecer la radio y televisión culturales para el desarrollo de nuevos contenidos y ampliar el acceso a las manifestaciones culturales	24

Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital	26
Estrategia 6.1 Impulsar la apropiación digital como adopción consciente de las herramientas digitales entre los diferentes grupos de la población	26
Estrategia 6.2 Fomentar las diversas formas expresivas y artísticas en el mundo digital	27
Estrategia 6.3 Desarrollar plataformas tecnológicas de acceso al patrimonio y las expresiones culturales de México y de difusión del quehacer cultural	27
Estrategia 6.4 Poner las nuevas tecnologías al servicio de la educación cultural y artística así como de la población estudiantil y docente	28
Estrategia 6.5 Promover la digitalización intensiva del patrimonio y dotar a la infraestructura cultural del país con recursos y medios tecnológicos de acceso público	28
IV. Glosario	30
V. Siglas y abreviaturas	33
VI. Anexo. Fichas de los indicadores	34

I. MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno de la República a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y los organismos coordinados del subsector cultura^{1/} han llevado a cabo importantes esfuerzos a fin de que los bienes y servicios culturales lleguen al mayor número de población en todo el territorio nacional, conscientes de que la cultura es un elemento primordial para la solidaridad social así como para la identidad en los niveles local, regional y nacional.

La cultura representa también una actividad económica relevante que contribuye con el 2.7% del Producto Interno Bruto del país, con base en la estimación del 2011 de la Cuenta Satélite de la Cultura de México.

En 2014 se aprobaron recursos por 14,702.9 millones de pesos, de los cuales el 56% se canalizó al desarrollo del patrimonio y diversidad cultural, y la promoción cultural nacional e internacional; 10% a la infraestructura cultural; y 34% a otros rubros culturales (estímulos públicos a la creación artística, formación e investigación, esparcimiento cultural,

fomento al libro y a la lectura, cultura y turismo, e industrias culturales).

De esta forma, el Subsector Cultura diseñó el Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018 para dar respuesta decidida al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 al situarse como parte fundamental de los servicios básicos otorgados a la población como forma de favorecer la cohesión social, y al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) en el fomento a la educación artística y cultural, a través de la difusión de las expresiones artísticas y culturales, creando así mayores oportunidades de acceso a la cultura.

Se ha trabajado en consolidar las condiciones para que la cultura represente un activo de la sociedad mexicana en el desarrollo del país a través de su contribución para alcanzar una educación de calidad y de su participación en la recuperación de la seguridad y la paz sociales, a partir de la integración comunitaria, la cohesión social, la participación colectiva y la restitución y fortalecimiento del tejido social.

Se ha propiciado un mayor acceso de los mexicanos a los bienes y servicios del arte y la cultura mediante el fomento, la preservación y la difusión del patrimonio y la infraestructura culturales, la actividad de los creadores y las industrias culturales, así como en la formación e investigación artística y culturales, atendiendo a los retos que implica afianzar el liderazgo cultural de México en el mundo y el creciente reto que implica el acelerado desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento.

Muestra de lo anterior ha sido la realización de alrededor de 697 mil actividades artísticas y culturales en atención a aproximadamente 102.4 millones de personas que han asistido o han sido beneficiarias de los bienes y servicios culturales.

Destacan las acciones y estrategias en materia cultural llevadas a cabo a través del Programa “México Cultura para la Armonía”, del Programa “Música en Armonía. Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias” así como del Programa Nacional de Animación Cultural.

Se ha continuado con la descentralización del quehacer artístico y cultural hacia las entidades federativas, particularmente a través de mecanismos de apoyo

^{1 /} Centro de Capacitación Cinematográfica, A. C., Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S. A. de C. V., EDUCAL, S. A. de C. V., Estudios Churubusco Azteca, S. A., Fideicomiso para la Cineteca Nacional, Fondo de Cultura Económica, Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C.

V., Instituto Mexicano de Cinematografía, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Radio Educación y Televisión Metropolitana, S. A. de C. V. (Canal 22).

como subsidios, fondos mixtos y fondos regionales; en este sentido se subrayan las acciones del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico que apoya a creadores, investigadores y promotores culturales así como el impulso a la realización de una mayor convocatoria de festivales artísticos y culturales, entre los que destaca el Festival Internacional Cervantino, con más de 40 años de creación.

Se ha asumido un nuevo papel para recuperar la imagen y presencia de México en el contexto internacional. El apoyo a los creadores mexicanos en el extranjero y la presencia de los creadores internacionales en México así como las diversas y exitosas exposiciones dentro y fuera del país, son una muestra de ello. Sobresale la participación de México en los Programas de Cooperación del Espacio Cultural Iberoamericano.

El impulso a la educación artística y cultural es eje fundamental de la política cultural del Subsector. Se ha trabajado en la constante profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura así como también en el impulso y la difusión de la investigación artística y cultural.

Se ha consolidado la oferta académica más importante en artes y cultura de toda Latinoamérica y se ha continuado con diversas acciones de profesionalización y capacitación que permitan elevar el nivel de los actuales prestadores de servicios y formar a las futuras generaciones de promotores y gestores culturales, artistas y docentes.

Destaca la labor desarrollada por las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas del INBA y por el Sistema Nacional de Fomento Musical en pro de la formación artística de niños y jóvenes de todo el país a través de agrupaciones musicales comunitarias.

La infraestructura cultural demanda un constante mantenimiento y atención al rezago por ello, dentro del Subsector, se ha hecho un importante esfuerzo para lograr un mayor aprovechamiento de la infraestructura a través de su rehabilitación y equipamiento, fundamentalmente en apoyo al proceso educativo, a las zonas marginadas y a la atención de personas con discapacidad.

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se ha constituido como el principal mecanismo para destinar recursos económicos a nivel nacional, dirigidos a construir, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a inmuebles dedicados al arte y la cultura, bajo un modelo de cofinanciamiento

entre la Federación a través del Conaculta y las 32 entidades federativas, municipios, delegaciones y la sociedad civil organizada.

Con la finalidad de generar nuevas modalidades de espacios multifuncionales y comunitarios, para el desarrollo de actividades culturales en zonas con mayores índices de marginación y necesidad de fortalecimiento del tejido social, se realizaron distintas acciones, entre las que destaca la construcción del Centro Cultural de Apatzingán, por el Fondo de Cultura Económica.

Resalta el incremento en el número de espacios por parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en siete entidades federativas.

Una de las tareas primarias del Subsector es, sin duda alguna, la protección y preservación del patrimonio cultural, mandatado en el propio PND, así como también la promoción del arte y la cultura y el conocimiento de la diversidad cultural, como instrumentos para fortalecer la identidad nacional, que claramente se señalan en el PSE. De esta forma, Conaculta y los organismos que coordina, particularmente a través del INBA y del INAH, han enfocado sus tareas al fortalecimiento de las acciones de protección legal y técnica del patrimonio y de su conservación, restauración y mantenimiento; se ha dado especial énfasis a la difusión del patrimonio material e inmaterial y se ha destacado el dinamismo de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias.

Con el propósito de custodiar el patrimonio histórico, el INAH ha continuado con sus labores de exploración, registro y rescate de sitios arqueológicos y monumentos históricos, incrementando la incorporación de estos últimos al Catálogo Nacional. En este sentido, se hace especial énfasis en el mayor número de visitantes a museos y zonas arqueológicas en la historia.

Por su parte el INBA ha intensificado las tareas de restauración, conservación y rehabilitación de bienes muebles y obras artísticas, continuó decididamente con la actividad sustantiva de identificación e incorporación de inmuebles con valor estético relevante a la Relación de Inmuebles con Valor Artístico.

Con el propósito de custodiar el patrimonio cultural edificado, el Conaculta continúa con sus labores de catalogación del Patrimonio Histórico y Artístico mueble e inmueble de propiedad federal, incrementando la incorporación de éstos al Catálogo Nacional. Información que se coordina con el INAH para su posterior registro.

Cabe hacer mención que el programa Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal duplicó su presupuesto con lo que se realizarán más intervenciones en favor de la Protección, Conservación, Restauración, Preservación y Mantenimiento del patrimonio Histórico y Artístico mueble e inmueble de propiedad federal.

El impulso a las industrias creativas ha jugado un papel primordial en las actividades desarrolladas por el Subsector para fomentar el desarrollo cultural del país, atendiendo así las disposiciones del PND y del PSE.

Los estímulos del Subsector Cultura a la excelencia artística son la columna vertebral en el reconocimiento a los creadores de trayectoria y a las futuras generaciones, mismos que son administrados a través del Sistema de Estímulos a la Creación más dinámico de América Latina.

Con el objetivo de ampliar el acceso al libro y a la lectura de todos los segmentos de la población, se trabaja en el Programa Nacional Permanente de Fomento a la Lectura, en coordinación con la industria editorial.

Casi tres cuartas partes de la producción del cine nacional contó con apoyos estatales, a través de los diversos mecanismos implementados en favor de la industria cinematográfica. La cada vez mayor calidad de las películas mexicanas se ha visto reflejada en un importante número de premios y reconocimientos obtenidos en festivales internacionales.

Se ha fortalecido el papel de la radio y televisión culturales, con nuevos proyectos que estimulan el desarrollo de novedosos lenguajes y contenidos audiovisuales, destacando los más diversos temas de la cultura nacional.

El vertiginoso avance de las nuevas tecnologías en el mundo, ha hecho impostergable que nuestro país se sume de manera decidida a esta nueva era. Por ello y en concordancia con lo establecido por los ordenamientos referidos, se ha alentado el aprovechamiento de los recursos de la tecnología digital que posibiliten el acceso universal a la cultura. En el uso de estas nuevas tecnologías destaca la producción de contenidos culturales, el desarrollo de plataformas tecnológicas y el uso de las redes sociales y la digitalización de los acervos.

Con la finalidad de contribuir en la política nacional de digitalización, preservación digital y accesibilidad en línea del patrimonio cultural de México, destaca la

operación del Sistema General de Registro de Obra Artística del INBA, el cual está a disposición, en línea interna, para los museos del Instituto que custodian acervos, además del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Obra Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM) y la Coordinación Nacional de Artes Visuales, mas no al público, pues es un sistema para el control interno de los acervos del Instituto.

Desatacan también las actividades de alfabetización y creación digital que apoyan la adquisición de habilidades para la expresión creativa mediante las nuevas tecnologías de información y comunicación que lleva a cabo el Centro de Cultura Digital.

Resalta por su importancia la puesta en línea de nuevas plataformas digitales como Cinema México en Michoacán, Libros México, la Fonoteca Itinerante y Alas Digital, así como diversas aplicaciones disponibles para descarga y, de manera especial, los contenidos culturales digitales en apoyo a la educación básica.

III. AVANCES Y LOGROS

Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero

Promover y difundir la cultura en los tiempos actuales implica la asunción de un paradigma que privilegie el hecho de que las actividades culturales fortalecen al individuo, a la familia, a la comunidad y a la sociedad. Es necesario ir más allá del aspecto del entretenimiento y considerar a la cultura como un elemento indispensable en el fomento de la cohesión social y la construcción de la identidad de comunidades, regiones y del país en su conjunto.

Las acciones desarrolladas se han encaminado a la regeneración del tejido social y la recuperación de la autoestima individual y colectiva. Tenemos un país con nuevas necesidades sociales y políticas en las que la participación social toma otra dimensión y los bienes y servicios culturales deben llegar a todo el país en un esfuerzo de hacer el mejor uso de la infraestructura cultural ya instalada.

Se trata de desarrollar la dimensión social del quehacer cultural, de un esfuerzo transversal e interinstitucional del Gobierno Federal, en estrecha coordinación con los gobiernos estatales y municipales del país, para contribuir a la transformación social a través del arte y la cultura y fomentar, de manera decisiva, la descentralización de la acción cultural.

De la misma forma se ha promovido un papel más activo de la cultura en la construcción de nuestra imagen en el exterior a través de la presencia de los artistas, creadores y especialistas mexicanos en los principales foros internacionales y desarrollando un programa con lo mejor de las expresiones de otros países en México.

Logros

El Conaculta y sus Organismos coordinados desarrollaron un proyecto integral y transversal que potencia el quehacer cultural y evita la dispersión de recursos y la duplicidad de acciones. La cultura se ha posicionado como un componente del desarrollo social, vinculando las acciones culturales con la realidad social en las distintas regiones, dando un sentido creativo al

uso del tiempo libre, apoyando la recuperación del espacio público y fomentado la libre expresión de los individuos y de las comunidades.

Se puso en marcha el Programa Nacional de Animación Cultural a fin de hacer llegar los beneficios del arte y la cultura al mayor número de mexicanos y con una mayor cobertura territorial, poniendo especial interés en la formación de públicos, el aprovechamiento al máximo de la infraestructura cultural del país y del espacio público como un foro de integración comunitaria y, de manera especial, promoviendo el capital creativo, intelectual e institucional del país.

Con el fin de impulsar la difusión cultural en las entidades federativas, se logró un incremento del 30% en el presupuesto de la Convocatoria para el Otorgamiento de Subsidios en Coinversión a Festivales Culturales y Artísticos 2014, en comparación con 2013.

En la edición XLII del Festival Internacional Cervantino se llevó a cabo por segundo año el Programa Cervantino para Todos, con los subprogramas Cervantino a tu comunidad, Una Comunidad al Cervantino, Formación de Públicos y Diálogos Cervantinos. Este programa se enriqueció con el Proyecto Enrique Ruelas, Academia Cervantina y FIC Incluyente, llegando a 35 municipios del estado de Guanajuato.

En el marco del Programa Especial de Acción Cultural Michoacán 2014, se realizaron más de 1,200 acciones, desde el reforzamiento de los fondos hasta la creación de orquestas, colectivos de cine, de artes escénicas, de artes gráficas, fonotecas, cineclubes, una amplia convocatoria para apoyar iniciativas culturales comunitarias y foros, caravanas escénicas y cinematográficas.

La Dirección General de Vinculación Cultural gestionó la entrega de más de 2,048 mdp, a las 32 entidades federativas, bajo el esquema de subsidios, en los últimos dos años. Con esos recursos se logró el apoyo a 1,851 proyectos culturales.

Se hizo entrega en 2014 de poco más de 32 millones de pesos a cada una de las 32 Entidades Federativas del país en la modalidad de Subsidios etiquetados, para el desarrollo de 935 proyectos artísticos y culturales de promoción, formación e infraestructura cultural, lo que sumó un monto superior a los 1,025 millones de pesos.

A través de fondos mixtos con las entidades federativas, se destinaron 78.9 mdp en dos años en

apoyo a creadores en los estados, a programas municipales, en la atención a comunidades vulnerables y en apoyos para el desarrollo cultural de los jóvenes.

A través del Programa de Cooperación e Intercambio Cultural Regional, la Dirección General de Vinculación Cultural apoyó a las 32 entidades federativas, mediante los programas regionales para el desarrollo cultural de las zonas geográficas del Noreste, Noroeste, Centro-Occidente, Centro y Sur.

La difusión cultural de México en el extranjero permitió posicionar a México como un referente vanguardista en esta materia, promoviendo las expresiones culturales contemporáneas y a la par aquellas manifestaciones que muestran las profundas raíces históricas y tradicionales de nuestro país. Ejemplo de ello es el apoyo a la presencia de 520 creadores mexicanos en el extranjero; el apoyo a 59 exposiciones Internacionales en México y el extranjero.

El Subsector Cultura trabajó en dos ámbitos importantes en la escena internacional, el bilateral y el multilateral, en los cuales desarrolló actividades entre las que se destacan la suscripción de 9 convenios internacionales con instituciones culturales de los siguientes países y organismos internacionales: Argentina, China, España, Francia, Italia, Jordania, Rumania, Santa Lucía y la UNESCO; así como la participación en 296 foros, eventos de alto nivel y en organismos internacionales especializados en las distintas materias del mundo del arte y la cultura.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales y fortalecer la imagen del país en el extranjero

Las actividades artísticas realizadas por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), tanto al interior del país, como en el extranjero, ascendieron a 22,244 eventos, con un total de 9.7 millones de asistentes, lo que significó un incremento de 23.7% en la asistencia, con relación a lo registrado en 2013.

En el mes de octubre se llevó a cabo la XLII edición del Festival Internacional Cervantino, el cual logró convocar a cerca de 500 mil espectadores presenciales a 211 funciones de artes escénicas y 17 exposiciones. En el programa de extensión a 24 ciudades de 16 entidades federativas, se presentaron 95 funciones con más de 90 mil espectadores.

El Centro Cultural Tijuana, realizó 15,817 actividades culturales y artísticas, que beneficiaron alrededor de 1,613,577 personas. Destacan 821 presentaciones de música, danza y teatro, con 220,119 asistentes. En el rubro de Exposiciones, se realizaron 3,500 acciones culturales con un total de 272,000 beneficiados.

Desde la explanada del Palacio de Bellas Artes se transmitió el programa “Desde los grandes teatros del mundo”, que contó con proyecciones de ópera y danza provenientes de importantes teatros y casas de ópera como el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, la Royal Swedish Opera House, el Gran Teatro de Baden-Baden y la Ópera de Viena, entre otros.

Asistieron 650 mil visitantes a la muestra *Frida Kahlo*, en el Musée de L'Orangerie de París, el Palazzo Ducale de Génova, la Scuderie del Quirinale, Roma. 152 mil visitantes a *Mayas. Revelación de un tiempo sin fin*, en el Museo de la Oca de Sao Paulo y actualmente en el Museo Quai Branly de París.

Otras exposiciones en el exterior fueron: “Condenados a ser modernos”, en el Pabellón mexicano en la 14ª Bienal de Arquitectura de Venecia; “Diego Rivera. Orgullo de México” en el Museo Nacional de Arte de China, en Beijing; y “Cinco variaciones de circunstancias fónicas y una pausa”, de la artista Tania Candiani, en Maribor, Eslovenia, dentro del Festival KIBLA 2014.

Entre las muestras internacionales presentadas en el país destacan *Picasso revelado por Davis Douglas Duncan*; Robert Disneau. *La belleza de lo cotidiano*; *El hombre al desnudo. Dimensiones de la masculinidad a partir de 1800*; *Yayoi Kusama. Obsesión infinita*; *Keramiká* y *Visiones de la India*.

El Centro Cultural Helénico programó 691 funciones de espectáculos escénicos y tuvo 78,120 asistentes; otorgó 314 apoyos económicos a artistas y producciones escénicas; impartió 33 talleres académicos atendiendo a 391 alumnos. También llevó a cabo el 2º Encuentro Internacional de Clown de la Ciudad de México, con asistencia de 8 países, 15 funciones realizadas y 2,589 asistentes.

Se organizó conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría General Iberoamericana, la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada el 8 y 9 de diciembre de 2014, en el Puerto de Veracruz, México.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes organizó, en colaboración con la Organización de Estados

Iberoamericanos, la XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura, realizada el 28 y 29 de agosto, así como el Festival Iberoamericano de Teatro Infantil y Juvenil, llevado a cabo del 28 de agosto al 7 de septiembre de 2014, en la Ciudad de México.

Estrategia 1.2 Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artística para niños y jóvenes

En el marco del Programa “Música en Armonía. Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias”, actualmente se cuenta con 138 agrupaciones musicales comunitarias que corresponden a 31 orquestas, 51 coros, 49 bandas y 7 ensambles. El programa ya alcanzó presencia en 82 ciudades distribuidas en 21 entidades de la República.

El Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, tiene como objetivo ampliar las opciones de educación artística inicial para niños y jóvenes en el país. Durante 2014 triplicó su número al llegar a 65 escuelas que atienden a 8,500 alumnos, que reciben formación en música, danza, teatro y artes plásticas y visuales, en 24 estados de la República.

El CENART coordinó el trabajo de los 21 Centros Estatales de las Artes y los Centros de Formación y Producción Artística en los Estados. En 2014, organizó 1,200 actividades de formación a las que asistieron 41 mil personas.

El Festival Internacional Cervantino diseñó dos programaciones específicas para Jóvenes y Niños, con actividades muy atractivas que lograron captar 54,750 jóvenes en conciertos y espectáculos de danza, así como 18,901 niños en eventos de ópera, danza y teatro.

Se celebró el 1er “Festival ¡Todos a jugar!” en el Centro Nacional de las Artes, CENART, para difundir el derecho de los niños y jóvenes al juego, el esparcimiento, el descanso y a participar libremente en la vida cultural del país. Se celebraron actividades en 12 centros culturales más.

En el marco del “Festival Europa Joven”, realizado en la Biblioteca Vasconcelos, en el CENART y la Unidad Académica del Centro Cultural del Bosque, se desarrollaron 12 talleres de diversas disciplinas artísticas con creadores provenientes de España, Reino Unido, Suecia y Austria, donde los niños mexicanos convivieron y enriquecieron su experiencia en contacto con otros idiomas y expresiones culturales.

Se realizó el 1er “Gran Recreo de Verano” en todo el país, con actividades artísticas y culturales en sedes del Distrito Federal (Museo Nacional de Bellas Artes, FAROS Tláhuac y Milpa Alta y la Biblioteca Vasconcelos), para el disfrute de las vacaciones escolares de verano y participar en los festejos por el 450 aniversario del nacimiento del escritor inglés William Shakespeare.

Se llevó a cabo la “XIV Feria de las Calacas” en el CENART, dirigida a toda la familia, para celebrar el tradicional Día de Muertos con una programación de actividades artísticas y culturales, en la que se procura un equilibrio entre lo tradicional y lo contemporáneo.

En el marco del “2º Festival Luces de Invierno”, se llevó a cabo el “2º Festival de Soles y Estrellas”. Conjunto de actividades que reunió ciencia y arte para explicar los significados e importancia del Solsticio de invierno. Se desarrollaron talleres, narraciones, presentaciones artísticas de música, teatro y danza, juegos, charlas científicas y observaciones astronómicas.

Se inauguró la exposición “Piedra, papel o tijera. El juego de los artistas” en el Centro de las Artes de San Agustín (CaSa), en San Agustín ETLA, Oaxaca. Posteriormente se presentó en Puebla, Puebla; Morelia, Michoacán y Torreón, Coahuila. Se publicó un catálogo con más de 48 obras creadas por destacados artistas visuales contemporáneos.

A través de la Fonoteca Nacional se realizaron 374 actividades artísticas y culturales lo que representa un 5.3% de incremento en comparación con 2013, con una asistencia de 20 mil personas, principalmente niños y jóvenes.

Estrategia 1.3 Canalizar apoyos a las entidades federativas con el propósito de favorecer la descentralización cultural

Se hizo entrega en 2014 de poco más de 32 millones de pesos a cada una de las 32 Entidades Federativas del país en la modalidad de Subsidios etiquetados, para el desarrollo de 935 proyectos artísticos y culturales de promoción, formación e infraestructura cultural, lo que sumó un monto superior a los 1,025 millones de pesos.

Con el propósito de fortalecer la cooperación entre la Federación y los estados, para contribuir al desarrollo cultural del país, el Conaculta suscribió 8 “Convenios Marco de Colaboración y Coordinación para el Desarrollo Cultural y Artístico”, con los estados de

Chiapas, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

De esta manera, el desarrollo cultural del municipio se fomenta por medio de acciones que fortalecen a las identidades comunitarias, y distribuyen entre la población bienes y servicios culturales.

La Convocatoria para el Otorgamiento de Subsidios en Coinversión a Festivales Culturales y Artísticos 2014, apoyó 35 festivales en 22 estados, como el “Tercer Festival de Danza Nacional y Música Tradicional”, en Michoacán; “Festival Internacional de Títeres de San Miguel de Allende”, Guanajuato; y el “Festival Nacional e Internacional de Danza Contemporánea Oc’Ohtic (lo bailamos, lo danzamos)”, en Yucatán, entre otros.

Alas y Raíces opera en todo el país mediante los 32 programas estatales de cultura infantil. Cada uno funciona con fondos mixtos constituidos por aportaciones bipartitas del estado y la Federación. En 2014, el programa tuvo presencia en 632 municipios, atendió a 1.3 millones de niños y jóvenes en más de 19,529 actividades², aprovechando la infraestructura cultural de cada entidad.

El proyecto nacional de la exposición Baúles con Alas y Raíces, Tesoros de los niños y niñas de México, es un ejemplo del trabajo conjunto de la CNDCI y las Coordinaciones estatales de los Programas Alas y Raíces. Participaron alrededor de dos mil niños y niñas de municipios, rancherías, comunidades, casas hogar, albergues y escuelas de las 32 entidades federativas.

Por otra parte, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil organizó y llevó a cabo, de manera directa, más de 3,700 actividades artísticas y culturales, 269 acciones comunitarias y 59 acciones de capacitación, realizadas en 130 sedes de la zona metropolitana. Las personas atendidas fueron más de 5,900,000, en su mayoría niños y adolescentes.

Estrategia 1.4 Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social

El Plan Michoacán fortaleció 233 bibliotecas públicas estatales y municipales mediante la dotación de acervo y la capacitación de su personal. Para fomentar la

lectura se dotó de nuevo acervo a 73 Salas de Lectura y se crearon otras 21, capacitando al personal que las opera. Se destaca el trabajo realizado por el Subsector Cultura en todos los municipios de la entidad y se puede señalar por ejemplo la rehabilitación y equipamiento del Centro Regional de las Artes de Michoacán, la instalación de la Fonoteca Virtual de Morelia y el Laboratorio de Arqueometría del Occidente; además de brindar mantenimiento a museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos. El estado de Guerrero también fue objeto de una atención especial y el Conaculta, a través de su programa México, Cultura para la Armonía, participa en el programa Nuevo Guerrero, con más de 100 actividades que incluyen la creación de orquestas, bandas y coros, colectivos comunitarios de artes, Cines Sillitas y acciones de fortalecimiento de las artes populares.

El Conaculta, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, el IMCINE y Educal, operó el programa El Cine en tu Comunidad y Librobuses. Este año, realizaron 200 funciones gratuitas en 161 localidades de 39 municipios en veinte entidades, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre. 55 mil 784 personas disfrutaron del cine mexicano en espacios públicos.

El Librobús logró visitar 136 municipios, atendiendo aproximadamente a 59 mil habitantes, se presentaron actividades de cuenta cuentos y narradores con una presencia aproximada de 150 personas por día, con estas actividades se logró captar la asistencia del público, sobre todo del infantil.

Cine en tu Comunidad Michoacán es una alternativa para la exhibición itinerante de cine mexicano que busca apoyar la reconstrucción del tejido social a través de la recuperación de espacios públicos para difundir la cultura y generar sentido de comunidad. En 2014, se realizaron 210 funciones en diferentes comunidades de 103 municipios, con una asistencia de 63 mil 60 espectadores.

Como parte del Programa de Dotación de contenidos radiofónicos, se entregaron colecciones de programas a estados con altos niveles de delincuencia, con la intención de apoyar la reconstrucción del tejido social a partir de la difusión de contenidos culturales. Se

² Las cifras difieren de las reportadas en el 2do. Informe de Ejecución 2014, ya que por la fecha de su elaboración todavía estaban en calidad de estimación.

firmaron convenios y se entregaron contenidos a Guerrero, Michoacán, Morelos y Estado de México.

A través del Programa de Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres en las Artes, cuyo objetivo es promover la equidad de género y contribuir a erradicar la discriminación por cuestiones de género, se formalizaron 607 actividades de promoción cultural, relacionadas con esta temática, con la asistencia de 95,999 personas como público.

En las 29 escuelas del INBA se ofrecieron asesorías de orientación en el tema de género. Asimismo, se consolidó un modelo de prevención-intervención en materia de violencia de género, para lo cual se erogó un presupuesto de 25 millones de pesos durante 2014.

En las Bibliotecas México y Vasconcelos se atendió a más de 24 mil personas con discapacidad visual en sus salas con sistema Braille.

Estrategia 1.5 Desarrollar acciones que promuevan la formación de lectores

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas alcanzó un total de 7,401 bibliotecas y a través de su infraestructura se registraron 32 millones de consultas en sala y préstamo de libros a domicilio, durante el año de 2014.

Las actividades de fomento a la lectura llevadas a cabo por las distintas Áreas del Subsector alcanzaron una cifra de 14.6 millones de asistentes a lo largo de todo el país.

El Programa Nacional de Espacios de Fomento a la Lectura alcanzó la cantidad de 2,504 espacios (42.3% más que el año anterior), divididos en: 2,158 Salas de Lectura, 315 Paralibros; 13 Centros de Lectura y 15 librobicis y tres espacios de fomento a la lectura en centros de trabajo³. Con ello se benefició a más de 7.3 millones de personas.

El INBA llevó a cabo actividades literarias con el propósito de promover el fomento a la lectura y acercar a los autores y su obra al público, a través de conferencias, mesas redondas, lecturas, paseos, presentaciones editoriales, ciclos, homenajes y conmemoraciones. En este periodo se realizaron 1,035 actividades para atender a 132,219 personas.

En el marco del programa “Leo... Luego existo”, concebido para el fomento a la lectura, se realizaron sesiones en diversos espacios, al interior del país y en la Ciudad de México, entre los que se cuentan, casas de cultura, bibliotecas, escuelas, parques, parroquias, explanadas, así como patios y auditorios de los CERESOS de Morelia y Zamora, Michoacán, y de Acapulco, Guerrero.

Indicadores del Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero

Nombre	Línea base	Año 2014	Meta 2018
Porcentaje de participación de la población nacional en las actividades artísticas y culturales (Anual)	40.7% (2013)	55.1%	42.2%
Variación porcentual de las actividades artísticas y culturales en beneficio de la población nacional respecto al año base (Anual)	0.0% (2013)	40.8%	6.3%
Avance porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas en zonas de atención del Programa Nacional para la	8.7%	23.7%	100.0%

³ Las cifras difieren de las reportadas en el 2do. Informe de Ejecución 2014, ya que por la fecha de su elaboración todavía estaban en calidad de estimación.

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y de la Cruzada Nacional contra el Hambre respecto de la meta sexenal (Anual)	(2013)		
--	--------	--	--

Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural

La educación e investigación artística y cultural representan procesos esenciales en el impulso y fortalecimiento de la creatividad y expresividad que han caracterizado al país. La riqueza y pluralidad de las expresiones artísticas se encuentra en la base de la identidad de los mexicanos, la formación artística se orienta al objetivo de que el arte sea constitutivo de la formación integral de los mexicanos.

Las escuelas del Subsector Cultura son semilleros de artistas y profesionales de la cultura que crean a partir de nuestras más acendradas tradiciones o desarrollan y experimentan con nuevas técnicas expresivas para acrecentar el legado cultural del país. También contribuyen a la conservación del amplio espectro que representa el patrimonio y a la generación del conocimiento que permita comprender con mayor profundidad el fenómeno cultural, dotando de sentido a nuestras raíces y expectativas.

Un aspecto relevante es la profesionalización de creadores, promotores, gestores y trabajadores de la cultura, ya que en ellos descansa la calidad de las actividades y servicios culturales que se ofrecen al conjunto de la población, además de que son los operadores y responsables del buen funcionamiento de la infraestructura cultural.

Logros

México cuenta con la oferta académica en materia artística y cultural más amplia de toda América Latina. Las escuelas del Subsector Cultura comprenden: 107 licenciaturas en educación artística; ocho licenciaturas, ocho posgrados y dos especialidades en materia de Antropología e Historia; y dos licenciaturas en cinematografía.

Se trabajó en la creación de nuevas especialidades y se apoyó la creación de nuevos espacios de formación artística de primer nivel, destacando las maestrías en escenografía de la Escuela Nacional de Arte Teatral, e investigación de la danza, así como la creación de la escuela de Guión "Mauricio Magdaleno" del Centro de Capacitación Cinematográfica en Morelia.

En el mes de abril de 2014 se celebró el Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor en la explanada del Palacio de Bellas Artes con una asistencia de 42,840 personas, 48% más que en la emisión de 2013.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Enriquecer la educación en materia artística y cultural

Se otorgaron 2,146 becas para apoyar el desarrollo académico de los alumnos de las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

A través de la modalidad de educación a distancia el INBA puso en operación la maestría en investigación de la danza. Para el próximo año se tiene programado ampliar la oferta académica por este medio, abriendo nuevos espacios digitales para la atención de la juventud demandante.

A través de estas instituciones educativas se realizaron 170 actividades de extensión académica para beneficiar a 7,500 estudiantes, lo que implica incrementos del 340% y 204% respectivamente con relación a 2013.

Con el propósito de acercar a los estudiantes de artes a los espacios profesionales, el INBA organizó 53 presentaciones escénicas con estudiantes en este tipo de espacios, a las cuales asistieron más de 15 mil personas.

Estrategia 2.2 Fortalecer la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura

Para mejorar el desempeño de las acciones y servicios culturales se mantienen acciones permanentes, a nivel nacional, de profesionalización y capacitación para promotores y gestores culturales, artistas y docentes. En este rubro se llevaron a cabo 4,939 acciones de profesionalización y capacitación, con las cuales se atendió a 314,052 personas.

El Sistema Nacional de Fomento Musical otorgó 151 becas a través del FONCA, para dar continuidad a los Programas de Apoyo a la Formación de Alumnos de la Orquesta Escuela Carlos Chávez y el Programa de Becas de Apoyo a la Formación de Cantantes del Ensamble Escénico Vocal del Sistema Nacional de Fomento Musical.

La Licenciatura Instrumentista de la Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh), programa modular y basado en competencias, cuenta ya con 15 especialidades y se

transforma en un plan de estudios obligatorio para todos los integrantes de la OECCh.

El Sistema Nacional de Fomento Musical puso en marcha el Programa de Capacitación Continua para directores, docentes, coordinadores académicos y trabajadores sociales comunitarios pertenecientes a las agrupaciones musicales comunitarias.

En el marco del Programa Especial de Acción Cultural Michoacán 2014, Cultura para la Armonía, el INBA desarrolló un taller de capacitación para el diseño de proyectos artísticos interdisciplinarios, con la participación de diez casas de cultura de la entidad, que contribuyan a la restauración del tejido social a partir del trabajo realizado por las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.

El Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas realizó tres cursos de capacitación para optimizar la operación del programa, además de tres cursos nacionales de capacitación: el Quinto Curso Nacional de Inducción al Programa y el Tercero y Cuarto Cursos de Fortalecimiento para docentes y personal directivo que ya operan el programa en distintas regiones del país.

El Centro de la Imagen continuó con el fomento a la creación fotográfica artística profesional, este año realizó el certamen nacional de la XVI Bienal de Fotografía que logró 629 participantes, en promedio 30% más participantes de los que había tenido en las últimas 3 ediciones.

El Centro de la Imagen, el Centro Nacional de las Artes y el Centro de las Artes de San Luis Potosí Bicentenario realizaron el “III Encuentro Nacional de Investigación sobre Fotografía” y el certamen de Ensayo sobre Fotografía 2014.

Estrategia 2.3 Impulsar la investigación artística y cultural

A través del INBA se lanzó la Convocatoria de apoyo a la Educación e Investigación Artística. Se asignaron 2.4 mdp para el Fondo de Apoyo a Proyectos para el Desarrollo de la Educación e Investigación Artísticas.

La organización del V Seminario Internacional de Vías Verdes, dio lugar al intercambio de experiencias con patrimonio ferroviario en México, Estados Unidos y Europa, así como a la promoción y transferencia de programas y buenas prácticas en investigación, conservación y revitalización de dicho patrimonio y su impacto en lo social, lo económico y la naturaleza.

El INBA puso en marcha el Repositorio de documentos digitales sobre educación, investigación y documentación artísticas, mediante el cual los miembros de los cuatro centros de investigación difunden el producto de sus investigaciones compartiéndolos con la comunidad académica nacional e internacional y con el público en general.

El INAH ejecutó durante 2014 un total de 831 proyectos de investigación: 345 de antropología, 197 de historia y 289 de arqueología. Además llevó a cabo 1,250 eventos académicos.

Indicadores del Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural

Nombre	Línea base	Año 2014	Meta 2018
Eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Subsector Cultura y Arte (Anual)	22% (2013)	48%	36%
Variación porcentual de la población beneficiada con la oferta de profesionalización y capacitación en materia artística y cultural respecto al año base (Anual)	0.0% (2013)	-34.7%	45.6%

Factores que han incidido en los resultados

De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios son las asignaciones de recursos federales previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación que, a través de las dependencias y entidades, se otorgan a las entidades federativas para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general. En este sentido, los estados del país, atendiendo a sus prioridades, determinan el tipo y número de proyectos que desarrollarán con los recursos recibidos, lo cual difiere en cada Ejercicio Fiscal.

Por lo anterior, aun cuando se cuenta con el registro histórico del comportamiento de este programa que, en términos generales, podría utilizarse como línea base de cálculo para la proyección del siguiente año, las entidades federativas tienen la atribución de desarrollar un número determinado de proyectos y distribuirlos en mayor o menor grado en las temáticas establecidas (Infraestructura, Promoción y Difusión y Formación y Capacitación), y al siguiente año establecer un plan totalmente diferente. Tal es el caso del indicador “Proyectos de formación y capacitación

apoyados” , cuya proyección fue de 184; sin embargo, en la realidad, el dato nacional de proyectos realizados bajo esta temática fue de 146.

Por otra parte, con el propósito de fomentar la Rendición de Cuentas de los subsidios otorgados en 2013, el Conaculta estableció como condición para la entrega de estos recursos en 2014, la regularización en las comprobaciones pendientes. Una vez logrado lo anterior, se trabaja conjuntamente con las entidades federativas para poner al corriente la entrega de los informes correspondientes a 2014. Las variaciones en los indicadores, “Cursos realizados” y “Personal capacitado”, se derivan de esta entrega tardía de los reportes que las entidades federativas presentan.

Actualmente 16 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas), cumplieron con la entrega de sus informes, y se continúa trabajando con las restantes para contabilizar las metas logradas con estos recursos. En informes posteriores se darán a conocer los respectivos resultados.

Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso mas intensivo de ella

Para el aprovechamiento, cuidado y disfrute, así como para el enriquecimiento de su legado cultural, México ha construido a lo largo de décadas una extensa infraestructura cultural, la mayor de América Latina. Esa infraestructura comprende, entre otros bienes, 187 zonas arqueológicas abiertas al público, alrededor de 107 mil monumentos históricos, más de 1,200 museos, 22,630 bibliotecas (7,401 de las cuales integran la Red Nacional de Bibliotecas Públicas), 1,527 librerías, 620 teatros, 1,852 casas y centros culturales, 656 galerías, 728 auditorios y 841 centros de educación artística.

Se necesita de un esfuerzo especial para apoyar la rehabilitación, remodelación, mantenimiento y equipamiento de los espacios culturales, así como para la construcción de nuevos espacios bajo esquemas novedosos de funcionamiento. Es necesario que este esfuerzo se base en el desarrollo de esquemas de corresponsabilidad y cofinanciamiento con las entidades federativas y municipios.

Contar con espacios dignos, adecuados y multifuncionales, que permitan el desarrollo de actividades que promuevan y difundan la cultura en todo el país, implica que los responsables de operar los espacios cuenten con la capacitación necesaria para la operación y gestión de los mismos en beneficio de las comunidades en que se encuentran localizados.

Logros

A fin de sumar esfuerzos con las entidades federativas, municipios, delegaciones y sociedad civil organizada, el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, se consolidó como el principal mecanismo del Conaculta para destinar recursos económicos, dirigidos a construir, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a inmuebles dedicados al arte y la cultura, bajo un modelo de cofinanciamiento.

En 2014, el Programa operó en dos modalidades: PAICE REGULAR y PAICE ESTRATÉGICO, para lo cual amplió sus alcances al incrementar el ejercicio de sus recursos en 453.6%, con respecto a 2013, con lo que se brindó

apoyo a 130 proyectos de 92 municipios en 32 entidades federativas.

Durante 2014 la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se incrementó en 13 nuevos espacios para llegar a un número total de 7,401. Se realizaron, también, 649 acciones de mejora en los recintos bibliotecarios: 52 reubicaciones, 81 remodelaciones, 19 ampliaciones, 290 acciones de mantenimiento básico y 207 equipamientos⁴.

En el marco del Compromiso Presidencial de Prevención Social de la Violencia, el Fondo de Cultura Económica realizó la primera etapa del Centro Cultural de Apatzingán, en el cual se implementaron 10 talleres de escritura y lectura para niños, jóvenes y adultos. A la fecha se ha atendido a cerca de mil personas.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1 Desarrollar y mejorar la infraestructura cultural

El INAH llevó a cabo proyectos de mantenimiento, restauración y revitalización en espacios culturales entre los que cabe destacar la rehabilitación del Jardín de Sala Maya y de la fuente de Tláloc en el Museo Nacional de Antropología; mantenimiento preventivo del monumento histórico Fuerte de Guadalupe; trabajos de consolidación en el Museo Nacional de Historia, entre otros.

Por su parte el INBA realizó trabajos de restauración, conservación, mantenimiento y rehabilitación en los siguientes inmuebles: Palacio de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte, Museo Nacional de San Carlos, Museo de Arte Moderno, Museo de Arte Carrillo Gil, Museo Nacional de la Estampa, entre los espacios culturales más relevantes.

El FCE inauguró la librería Carlos Bazdresch Parada del CIDE de Aguascalientes, en un área de 140 metros cuadrados; la librería Guillermo Tovar de Teresa, en el Museo de la Ciudad de México, con un área de 106 metros cuadrados; y la librería José Emilio Pacheco en el Centro Cultural Universitario Balún-Canán, de la Universidad Autónoma de Chiapas.

⁴ Las cifras difieren de las reportadas en el 2do. Informe de Ejecución 2014, ya que por la fecha de su elaboración todavía estaban en calidad de estimación.

Se constituyó el Centro Cultural de Apatzingán, instalándose en julio una bebeteca y una estación de lectura, la cual cuenta con 600 ejemplares del FCE.

El INAH puso en marcha un proyecto de revitalización y mejoramiento de espacios existentes, ampliación y construcción de aulas, construcción de auditorio y biblioteca en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, sede Chihuahua.

El FCE llevó a cabo el acondicionamiento del espacio del Centro de Promoción a la Lectura en el Pasaje Zócalo-Pino Suárez; la reinauguración de la librería Octavio Paz; la remodelación de la Librería José Luis Martínez en Guadalajara; y trabajos de mantenimiento en las librerías Alí Chumacero, Salvador Elizondo, Efraín Huerta, Daniel Cosío Villegas y el Centro Cultural Bella Época.

Estrategia 3.2 Fortalecer la infraestructura cultural de las entidades federativas y promover su mayor utilización

A través del PAICE Regular se apoyó a proyectos como el Museo de Arte Moderno y Contemporáneo, en Guadalajara; el Museo de la Canción Yucateca, en Mérida; el Nuevo Multiforo de la Ciudad de Tijuana; la Biblioteca Municipal “Cleto Castro”, en Nopaltepec, Estado de México, entre otros inmuebles relevantes.

El PAICE Estratégico favoreció a inmuebles de trascendencia regional y nacional. Destacan el Centro de Arte Alternativo “La Arroquera”, en Campeche; el Centro Cultural “Quinta Carolina”, el Centro Cultural de las Fronteras y Museo del Barro, en Chihuahua; el Centro Estatal de Artes Gráficas y Medios Audiovisuales “La Parota”, en Colima; y el Centro Regional de las Artes de Michoacán.

Para fortalecer la operación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el Conaculta organizó 242 cursos a través de los cuales se capacitó a 5,009 bibliotecarios, en temas como Funcionamiento básico de la biblioteca pública, Organización de catálogos, El cuidado y la reparación de los libros, Estrategias de promoción y mercadotecnia, Servicio de información a la comunidad, entre otros.

Conaculta desarrolló actividades tendientes a la selección, adquisición, catalogación, clasificación y entrega de colecciones (libros, revistas, enciclopedias en formato impreso y digital, así como material lúdico, Braille y audiolibros). En ese sentido, se entregaron debidamente catalogados y clasificados a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas un total de 719,503 volúmenes en formato impreso.

Indicadores del Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella

Nombre	Línea base	Año 2014	Meta 2018
Variación porcentual de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística respecto al año base (Anual)	0.0% (2013)	3.7%	30.7%
Avance porcentual de bibliotecas de la Red Nacional con personal certificado respecto del total de bibliotecas (Anual)	12.2% (2013)	21.2%	44.7%
Avance porcentual de bibliotecarios capacitados para mejorar los servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas respecto de la meta sexenal	15.4% (2013)	21.3%	100.0%

PROGRAMA ESPECIAL
DE CULTURA
Y ARTE

L o g r o s 2 0 1 4

(Anual)			
---------	--	--	--

Objetivo 4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural

México está considerado un país megadiverso. Los diversos instrumentos de valoración y registro de las expresiones culturales del mundo de la UNESCO, señalan al país como uno de los de mayor riqueza cultural. Tres de esos instrumentos son la Lista del Patrimonio Mundial, la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y la Lista del Patrimonio Documental inscrito en el Registro Memoria del Mundo, en los cuales México ocupa los lugares 6°, 4° y 12°, respectivamente.

Además, México es uno de los 8 países en los que se concentra la mitad de las lenguas del mundo, y por sí mismo alberga el 4%, lo que lo coloca en el 5° lugar de los países con mayor diversidad lingüística. De acuerdo con el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en México se reconocen 68 diferentes lenguas indígenas con 364 variantes.

El Subsector Cultura custodia 200 mil vestigios arqueológicos, 60 centros históricos, 20 mil monumentos históricos y artísticos de propiedad federal, 187 zonas arqueológicas abiertas al público, 142 museos del subsector y más de 65 mil obras artísticas.

Se hace impostergable el estímulo a la participación ciudadana y comunitaria en las tareas de creación y difusión de las culturas tradicionales y contemporáneas, razón por la cual las acciones en este sentido deben permitir desplegar toda la dimensión social de la cultura, a fin de rescatar estas tareas de los enfoques ideologizados para situar al patrimonio cultural material e inmaterial como fundamento de la identidad.

LOGROS

Se logró la participación activa de especialistas mexicanos en distintos foros internacionales y regionales como la UNESCO, dando seguimiento a las convenciones en materia de protección y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial y de diversidad cultural; y en la Secretaría General Iberoamericana (SEGICB) a través de los llamados Programas Cumbre en los que México mantiene una constante participación: Ibermedia, Ibermuseos, Ibermúsicas, Iberorquestas juveniles, Iberescena, Ibermemoria, Iberartesanías, Iberculturas vivas, Iberbibliotecas.

El presupuesto para de la Protección, Conservación, Restauración, Preservación y Mantenimiento del patrimonio Histórico y Artístico mueble e inmueble de propiedad federal, por conducto del programa Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA), se duplicó con respecto al año 2013, con lo que se atienden 121 proyectos en 98 municipios de 17 entidades federativas.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia registró la cifra más alta de visitantes a museos y zonas arqueológicas bajo su custodia, alcanzando una cifra histórica de 2.4 millones de visitantes tanto en el Museo Nacional de Antropología como en la Zona Arqueológica de Teotihuacán.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Reforzar las acciones de regulación y protección legal del patrimonio cultural material

Durante el año de 2014, el INAH registró 986 sitios arqueológicos y 47 monumentos históricos, además de la incorporación de 3,200 monumentos históricos al Catálogo Nacional.

Se concluyó con los expedientes de Anteproyecto de declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos de Dzibilchaltún y Ek´Balam en Yucatán; Lan-Ha, Querétaro; y Barranca de Marmolejo, Guerrero. En lo correspondiente a Zonas de Monumentos Históricos se trabajó en los Anteproyectos de declaratoria de Nopala de Villagrán, Hidalgo; Ojuela, Durango; Cuernavaca, Morelos; Cuetzálán, Puebla; Xochitlán, Puebla; y Pinos, Zacatecas.

Se continuó la conformación de expedientes técnicos de las siguientes obras aprobadas para proponer su declaratoria: Edificio de la Lotería Nacional “El Moro”, Escuela Técnica Industrial del IPN; y la Casa O’ Gorman de 1929, todas en el Distrito Federal. Así mismo se inició el expediente técnico para promover la declaratoria de patrimonio mundial del Polyforum Cultural Siqueiros.

El INBA continuó con la actividad sustantiva de identificación e incorporación de inmuebles con valor estético relevante a la Relación de Inmuebles con Valor Artístico del INBA, incluyendo un total de 400 inmuebles, de los cuales 228 corresponden a los estados de Jalisco, Yucatán y Chihuahua, lo que arroja

una cifra total de 20,944 inmuebles patrimonio artístico a nivel nacional.

Durante el año de 2014, el Conaculta continuó con las acciones de inventario y como resultado se catalogaron 800 cédulas del Patrimonio Histórico y Artístico mueble e inmueble de propiedad federal.

Con la intención de difundir la arquitectura mexicana a nivel internacional se envió el expediente para la candidatura de la Casa O'Gorman, considerado la primera obra funcionalista construida en México, al Modernism Prize 2014, promovido por World Monuments Fund/Knoll, cuyo objetivo es reconocer la preservación del patrimonio moderno mundial.

La antigua ciudad maya de Calakmul en el estado de Campeche, así como los bosques tropicales de la misma zona, fueron inscritos como un "bien mixto" en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Así mismo, El 7 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaratoria de Monumento Artístico del inmueble conocido como Casa Hogar Mier y Pesado, ubicado en Orizaba, Veracruz.

Se suscribió el Memorándum de Entendimiento para la gestión, investigación, protección, conservación y preservación de recursos y sitios del patrimonio cultural subacuático con la Secretaría de Cultura de España.

Estrategia 4.2 Fortalecer las acciones de protección técnica del patrimonio cultural

Se concluyeron 22 planes de manejo de zonas arqueológicas, entre los que cabe destacar: Tingambato, Michoacán; Cantona, Puebla; Cueva de la Olla, Chihuahua; La Organera-Xochipala, Guerrero; Cuyuxquihui, Veracruz; Ixtépete, Jalisco; El Rey, Quintana Roo; San Cristóbal Tepatlaxco, Puebla; Cuajilote, Veracruz; Los Reyes, Estado de México; Yaxhilán, Chiapas; Xpuhil, Campeche; Oxkintok, Yucatán; Oxtankah, Quintana Roo; y Cempoala, Veracruz.

El Conaculta por conducto de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, y a través del Programa Nacional de Conservación, Protección, Mantenimiento y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos de Propiedad Federal, realizó 225 asesorías, 43 dictámenes, 143 visitas de supervisión y emitió 363 opiniones técnicas.

Con respecto a la protección y preservación del patrimonio cultural ferroviario inmueble, se otorgaron 140 asesorías y se efectuaron 23 verificaciones *in situ* para dar seguimiento a los proyectos de conservación y reutilización, entre los que destacan: Matamoros, Tamaulipas; Tepehuanes, Durango; El Oro, Estado de México; Tulancingo y Tula en Hidalgo, Oaxaca y Ocotlán en Oaxaca.

Estrategia 4.3 Intensificar las acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio cultural

Para 2014 se incrementó el presupuesto de FOREMOBA de 19.7 a 50.0 millones. Sobresalen: la restauración de los retablos del Templo de San Felipe Neri, en Oaxaca, Oaxaca; el Antiguo Convento de San Vicente Ferrer, en Chimalhuacán, Estado de México; y la Catedral y Santuario Maronita de San Charbel, y el Centro Histórico de la Ciudad de México, Distrito Federal.

El INAH llevó a cabo la conservación de 13,961 bienes muebles e inmuebles por destino de carácter histórico o arqueológico. Algunas de las piezas conservadas este año son la escultura de San Francisco de Asís del Museo Regional de Tlaxcala, así como el proyecto de conservación e investigación de pintura mural de la costa oriental de Quintana Roo.

Se destinaron 150 millones de pesos para el apoyo a Ciudades patrimonio a fin de apoyar la remodelación de inmuebles, la rehabilitación de la imagen urbana, la intervención en barrios tradicionales y el desarrollo de corredores turísticos.

En la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH, en cuanto a bienes muebles conservados, destaca la conservación de 960 piezas del Archivo del Museo Nacional de las Intervenciones, 146 piezas del depósito de colecciones del Museo Nacional de Historia y 97 documentos de la Cineteca Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014, el acervo del INBA constaba de 63,571 bienes muebles artísticos. Durante el año se restauraron 1,707 obras artísticas y 2,511 metros cuadrados de pintura mural.

En lo que respecta a bienes culturales muebles del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, se intervinieron con procesos de conservación y/o restauración 2,124 piezas de diversa dimensión y complejidad. Además, se llevó a cabo la restauración

integral del cabús NM 66509, así como la restauración operativa del autoarmón V-035.

Estrategia 4.4 Fortalecer el reconocimiento, identificación, registro y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

Durante 2014 pasaron a formar parte del inventario de la Fonoteca Nacional 16,832 soportes sonoros (discos análogos, cintas magnéticas de carrete abierto, casetes, discos compactos y archivos digitales, entre otros). Cabe destacar que los soportes inventariados en el bienio 2013-2014, representan el 59% de la meta sexenal proyectada en 119 mil bienes culturales.

El acervo de más de 20 años del Encuentro de Jaraneros y Decimistas que Radio Educación conserva en su fonoteca, ha sido registrado por la UNESCO en el Programa "Memoria del Mundo", capítulo México, reconociendo así su valor como patrimonio cultural.

La Cineteca Nacional ingresó a su acervo 541 nuevas películas por diversos medios como donación, adquisición y copiados para preservación. De la misma manera se ingresaron 5,070 piezas de material iconográfico.

El Conaculta realizó en colaboración con diferentes actores los siguientes planes: Plan Nacional de Salvaguardia del Mariachi; el Plan de Salvaguardia de la Danza de los Viejos de Tempoal, Veracruz; y, en un proyecto de iniciativa social, se celebró el Foro "Carnavales de Santiago Zapotitlán. Diagnóstico de una Fiesta Popular", con miras a la formulación de su plan de salvaguardia.

Estrategia 4.5 Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural

A través de sus museos y zonas arqueológicas el Subsector Cultura desplegó una actividad importante para dar a conocer el patrimonio cultural del país, así como para organizar muestras de otras culturas. Se presentaron 364 exposiciones entre permanentes, temporales e itinerantes.

La afluencia de visitantes en 2014 ascendió a 19.3 millones de personas a los museos del Subsector y 12.6 millones a zonas arqueológicas, para un total de 31.9 millones.

Entre las exposiciones presentadas por el INAH destaca la muestra de Códices de México: memorias y saberes, en el Museo Nacional de Antropología, del 18 de septiembre al 11 enero 2015.

El Museo Nacional de Culturas Populares organizó exposiciones con temáticas acordes al arte y la cultura popular, destacan: "Mírame, Lima"; "Nacimiento. Momentos en la Memoria"; "Amuleto. Joya Viva a través del Pacífico"; "Taco de Ojo. Erotismo Popular"; y, en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, "Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México".

En el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos se presentaron exposiciones temporales, entre ellas la de "Paralelo", exposición de arte contemporáneo en colaboración con organismos culturales de Bélgica, la Provincia de Lieja y el Colectivo La Pajarera de Puebla; El museo organizó 19 exposiciones itinerantes para apoyar la actividad de diez museos ferroviarios en distintas entidades del país.

En colaboración con los organismos de Cultura de las entidades federativas, se presentó la exposición "Baúles con Alas y Raíces. Tesoros de los niños y niñas de México", que fue exhibida en el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) y en el Museo Nacional de Culturas Populares del Distrito Federal; también se presentó en los estados de Zacatecas y San Luis Potosí.

La Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo desarrolló la exposición itinerante "Patrimonio Cultural. Herencia viva de tu comunidad" con el fin de dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural de México, así como el valor y riqueza que representa. Durante el 2014 la exposición ha sido presentada en tres municipios del estado de Michoacán: Pátzcuaro, Tacámbaro y Angangueo.

Como una estrategia de difusión del patrimonio, el INAH organizó durante 2014, 119 paseos culturales, entre los que se encuentran Visitemos Huamantla pueblo mágico, rico en historia y ofertas culturales del estado de Tlaxcala; Los Mayas de Chiapas; Zona Arqueológica de Paquimé y Barranca del Cobre, Chihuahua; Catedral, Ciudad de México; entre otros.

Además de las exposiciones permanentes, temporales e itinerantes, se organizan una diversidad de acciones como talleres, charlas, conferencias, visitas guiadas, entre otras, a fin consolidar y hacer más significativa la experiencia de los visitantes, especialmente de los

niños y jóvenes. Se desarrollaron más de 15 mil actividades para atender a 757 mil personas.

Estrategia 4.6 Redimensionar el apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción

Para fortalecer la identidad y la riqueza de las culturas populares, se destinaron al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), 30.7 millones de pesos para que 1,358 grupos comunitarios desarrollen sus proyectos culturales a lo largo de 2014. Para el financiamiento de los proyectos comunitarios a desarrollarse en 2015, el PACMYC tiene un aumento del 58%.

Durante 2014 se logró el apoyo a más de 1,471 proyectos ciudadanos a través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM). Su estrategia fundamental es la conformación del Fondo para el Desarrollo Cultural Municipal, con aportaciones tripartitas, y la creación de Consejos Ciudadanos, cuyas funciones son planear, administrar y evaluar el Programa en cada municipio.

El Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) del Conaculta, otorgó cinco estímulos a creadores artísticos en la disciplina de Letras en lengua indígena. Dichos estímulos se concedieron a las disciplinas y lenguas siguientes: Guión cinematográfico y/o radiofónico (Mixteco); Poesía (Maya); Ensayo creativo (Zapoteco); Novela (Tzotzil); y Cuento (Zapoteco).

Con el objetivo de difundir y registrar manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del país y dar a conocer a creadores de diversas comunidades, el

Conaculta realizó jornadas culturales entre las que destacan “Entre canastas, tenates y petates. El arte de tejer las fibras vegetales”; “2° Festival de sonidos, colores y sabores de la Huasteca”; entre otras.

De manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social y la Cruzada contra el Hambre, dentro de Cultura para la Armonía se realizaron en junio cinco Galas identitarias, “Fiesta de las Culturas Vivas”, destinadas a fortalecer la dignidad identitaria de los municipios en los que se realizaron y la economía familiar de 750 creadores populares.

Se realizó el ciclo “La Primera Raíz, Literaturas en otras lenguas de México” en el Palacio de Bellas Artes reuniendo a 20 reconocidos escritores indígenas; se reconoció a la escritora maya Sol Ceh Moo con el “Premio Nezahualcōyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas”.

En el ámbito de la formación cultural para niños y jóvenes se realizó la II Estancia de poesía oral de la Huasteca; se impartieron 24 talleres de huapango dirigidos a 640 noveles músicos; se organizaron talleres de revaloración de la Marimba en Veracruz; y se llevaron a cabo 16 talleres de formación en ejecución del son terracalenteño.

Se realizaron los siguientes: documentales: Marimbas de Mar a Mar, en el que participaron 20 músicos de los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, se editaron los libros Cuentos en lengua q’anjobal y Maaya junp’éeel; el Método para el aprendizaje de la lengua maya y el disco Nuestra madre tierra. Jnantik Lu’um K’injal (canciones en lengua tojolabal).

Indicadores del Objetivo 4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural

Nombre	Línea base	Año 2014	Meta 2018
Avance porcentual de acciones de catalogación de bienes patrimoniales respecto de la meta sexenal (Anual)	23.3% (2013)	49.1%	100.0%
Avance porcentual de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales respecto de la meta sexenal	35.2% (2013)	54.0%	100.0%

(Anual)			
Porcentaje de participación de la población beneficiada con actividades de promoción y difusión del patrimonio respecto de la población nacional (Anual)	21.4% (2013)	27.0%	21.6%

Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales

Desde su creación en marzo de 1989, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, representó una opción para la comunidad artística de acceder a instancias de apoyo basadas en la colaboración, la claridad de objetivos, el valor de la cultura para la sociedad y el aprecio de la diversidad de propuestas y quehaceres artísticos. El FONCA invierte en los proyectos culturales profesionales que surgen en la comunidad artística; ofrece fondos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo sin restricciones, afirmando el ejercicio de las libertades de expresión y creación.

Por su parte, el Programa Nacional de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales tiene como propósito poner a disposición de iniciativas que puedan convertirse en pequeñas o medianas industrias vinculadas a la tarea cultural, un esquema de respaldo financiero, apoyando de manera muy especial a las nuevas tecnologías vinculadas a la cultura.

El cine, la industria editorial y la radio y televisión culturales, constituyen industrias culturales dinámicas que es necesario fortalecer ya que representan una alternativa importante para la difusión de los contenidos culturales y promueven un acceso más amplio a los mismos. Representan, asimismo, una cantera importante de creadores que se hace necesario apoyar.

Logros

Se redefinieron los criterios para el otorgamiento de apoyos a la creación, privilegiando la calidad e incrementando los montos para el Sistema Nacional de Creadores de Arte, los que pasaron de 160 a 238 mdp.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia duplicó el monto de los premios que entrega anualmente en materia de antropología, arqueología, arquitectura, historia, lingüística, etnología y museografía.

Por primera vez el Conaculta elaboró una convocatoria pública para publicar títulos en la modalidad de coediciones con otras editoriales, con lo cual se editaron 200 títulos con un tiraje de más de 511 mil ejemplares.

Por medio de las subsidiarias del Fondo de Cultura Económica se brindó el apoyo para la exportación de otros fondos editoriales mexicanos en el extranjero como la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, Ediciones El Naranjo, Ediciones Era, Miguel Ángel Porrúa, CIDCLI, Artes de México y Siglo XXI Editores.

Educual puso en marcha su librería virtual para la comercialización de libros impresos y electrónicos con una oferta inicial de 171 mil títulos, 39 mil de los cuales son gratuitos.

El 72% de la producción del cine nacional contó con apoyos estatales. En los dos primeros años de esta gestión se invirtieron 1,420 mdp a través de Foprocine, Fidecine y Eficine. Las películas apoyadas por el Estado han cosechado un total de 103 premios y reconocimientos en festivales internacionales, entre los que destaca el Premio Horizontes Latinos obtenido por la película *Güeros*, en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, España.

La señal de Canal 22 cuenta actualmente con más de un millón de hogares suscritos, cerca de cinco millones de televidentes potenciales y una distribución real del cien por ciento del territorio de Estados Unidos a través de DirecTV y los sistemas de cable local.

Se dio inicio al proyecto de Socialización de Canal 22, con la implementación de dos de sus módulos: Transmisión MH (que a partir del 01 de abril de 2014, arrancó su transmisión completamente gratuita para todos los dispositivos móviles sin uso del internet); así mismo, a partir del 9 de Junio de 2014, se logró un convenio con la compañía Google para establecer nuestro canal virtual WEB22, el cual dentro de sus particularidades inicialmente permite elegir uno de los streaming del canal.

Mediante el Programa de Dotación de Contenidos, dirigido a las emisoras educativas y culturales del país, Radio Educación mantiene presencia en 1942 municipios de los 2,440 existentes en México. Para ello se desarrolló el Sistema de difusión, gestión, envío y seguimiento de las solicitudes de contenido recibidas desde cualquier punto de la República Mexicana.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1 Fortalecer los estímulos a la creación artística y las iniciativas de emprendimiento cultural de la población del país

El FONCA en el periodo enero-diciembre de 2014, otorgó un total de 1,745 apoyos, becas y estímulos a la creación artística.

En lo que respecta al Programa de Residencias Artísticas para Creadores de Iberoamérica y Haití en México, el FONCA otorgó 20 apoyos para creadores de 10 países de la Red Iberoamericana. El Programa se realizó en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el CENART.

El Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) otorgó 794 estímulos económicos: 79 fueron para Creadores Eméritos y 715 para Creadores Artísticos.

La emisión 2014 del SNCA otorgó 150 distinciones de Creador Artístico; también se otorgaron cinco estímulos a creadores Eméritos ganadores del Premio Nacional de Ciencias y Artes en el campo de la Lingüística y Literatura, Bellas Artes y Artes y Tradiciones Populares.

El programa de Jóvenes Creadores recibió poco más de 5 mil postulaciones, cantidad sin precedente en esta convocatoria y otorgó 203 becas. Por segundo año consecutivo asistieron a la Feria Internacional ZONA MACO becarios de este programa para presentar su trabajo entre curadores y galeristas nacionales y extranjeros. La Feria tuvo una asistencia de 40 mil visitantes.

La Convocatoria de los Fondos de Ayuda para las Artes Escénicas Iberoamericanas, La Antena México, representada por la Coordinación Nacional de Teatro, recibió 66 proyectos distribuidos en: 34 Ayudas a Redes, Festivales y Espacios Escénicos para la Programación de Espectáculos; 16 Ayudas a la Coproducción de Espectáculos Iberoamericanos de Artes Escénicas; y 16 Ayudas a la Creación Escénica Iberoamericana en Residencia.

A través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) se apoyó a creadores artísticos, investigadores y promotores culturales de todo el país, mediante un esquema de colaboración Federación-Estados. En 2014, se realizaron más de 756 proyectos de Literatura, Artes Plásticas, Teatro, Música,

Artes Visuales, Danza, Arquitectura, Investigación y Medios Audiovisuales.

Con el fin de incentivar las industrias creativas y apoyar las ya creadas, la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo desarrolló la exposición "De ida y vuelta. Diseño contemporáneo en México que muestra el trabajo de diseñadores mexicanos y su colaboración con comunidades de artesanos. La exposición fue presentada en tres sedes en 2014 con una asistencia de 24,949 personas.

Estrategia 5.2 Crear y apoyar esquemas para la distribución y difusión del cine, así como de aliento a la producción y coinversión cinematográficas

El Programa de Estímulo a Creadores, coordinado por el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) otorgó 49 apoyos económicos para escritura de guión y desarrollo de proyectos. Además, se autorizó el apoyo para la producción y postproducción de 94 largometrajes y 28 cortometrajes⁵.

La Cineteca Nacional alcanzó 1.1 millón de asistentes adultos y 5 mil asistentes de público infantil, a través de la organización de más de 2 mil funciones. En su programa de funciones cinematográficas organizadas en recintos externos, se alcanzó un total de 124 mil asistentes.

En el marco del 34 Foro Internacional de Cine, ciclos, festivales y estrenos, en el periodo enero-diciembre 2014, la Cineteca Nacional exhibió 842 películas mexicanas, de corto y largometraje, con una asistencia total de 157,295 espectadores.

La Cineteca Nacional continúa operando 25 sedes de la red de cineclubes en el Interior de la República, en los Estados de Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Chihuahua, Baja California, Estado de México, Guanajuato, San Luis Potosí, Distrito Federal, Zona Sur y Centro, y en las sedes externas Ensenada y Tepoztlán.

Estudios Churubusco Azteca, S.A. participó en los siguientes festivales internacionales de cine para promocionar los servicios que proporciona: Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Edición No. 29; Guanajuato International Film Festival, Edición No. 17;

⁵ Las cifras difieren de las reportadas en el 2do. Informe de Ejecución 2014, ya que por la fecha de su elaboración todavía estaban en calidad de estimación.

y Festival Internacional de Cine en Morelia, Edición No. 12.

En relación a la coproducción con prestaciones de servicios, ECHASA inició en convenio de coproducción los largometrajes Gloria, La delgada línea amarilla, Los bañistas y Los hijos de la ruta, en el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2014.

Estrategia 5.3 Contribuir al desarrollo de la industria editorial mediante esquemas de coedición y tecnologías digitales

El Subsector Cultural editó durante 2014 un total de 1,073 títulos en formato impreso y un total de 412 títulos en formato electrónico. Estos últimos representan ya el 27.7% del total de títulos editados.

El total de ejemplares producidos en 2014 ascendió a 2,055,388 de fondo propio. A través de coediciones con otras editoriales se llegó a un tiraje de 668,404 ejemplares, los que representan un total de 24.5% de la producción total del año.

Para promover y apoyar a la industria editorial, el Conaculta puso en marcha la plataforma Libros México con registro inicial de más de 11 mil títulos, 400 de los cuales son gratuitos y están disponibles para descarga digital.

Educal puso a disposición del público una oferta de 6.3 millones de ejemplares y comercializó 1.5 millones, por un monto de 194.8 millones de pesos, adicionalmente amplió su cobertura a través de la página comercial donde se tienen a disposición 171,575 títulos en formato físico y digital.

El catálogo de publicaciones electrónicas del FCE ofrece más de 1,000 títulos, que se encuentran a la venta en Barnes&Noble, iTunes, Amazon, Google, Publidisa, además de su propia Librería Virtual. Durante 2014 se registraron un total de 14,117 descargas.

El Fondo de Cultura Económica y sus filiales en el extranjero, participaron en 275 de las principales ferias regionales e internacionales del libro para promover tanto el catálogo propio como los de otros fondos editoriales mexicanos

El FCE recibió reconocimientos al Arte Editorial 2014 que organiza la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana a las obras Poesía completa de Efraín Huerta "Poesía para adultos"; a Caperucita roja

de Adolfo Serra en "Álbumes ilustrados"; y en "Ensayo" a Historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate, 1821-1872 de Rafael Barajas (El Fisgón).

El FCE en colaboración con sus filiales convocó al Primer Concurso Iberoamericano de Ensayo para Jóvenes, en el marco de los festejos por su 80 Aniversario, con el propósito de promover en los jóvenes el gusto por la lectura, el desarrollo en el campo de la escritura y el pensamiento crítico e independiente, en torno a grandes escritores iberoamericanos.

La Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (IEPSA) imprimió 110 millones de pliegos, lo cual representó 300 millones de ejemplares: 7 millones de libros y 293 millones de impresos diversos que incluyen revistas, materiales educativos, trípticos, folletos y productos de difusión de la cultura y el arte.

Estrategia 5.4 Fortalecer la radio y televisión culturales para el desarrollo de nuevos contenidos y ampliar el acceso a las manifestaciones culturales

Durante el año de 2014 se produjeron más de 5,400 series, programas especiales y de contenido cultural, para ser transmitidos a través de la radio y televisión culturales.

Canal 22, en colaboración con Conaculta y el Estado de Puebla, presentó el 2do Encuentro Internacional de Televisión Pública, en noviembre de 2014, que reunió especialistas, medios de comunicación, jóvenes, y ponentes de Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Holanda, Qatar y México, para reflexionar sobre el presente y futuro del modelo de Televisión Pública ante la convergencia digital.

Se continuó con el proyecto Red Cultural México, asistiendo a reuniones con el extinto OPMA, ahora SPR Sistema Público de Radiodifusoras del Estado Mexicano, para fortalecer y/o en su caso ampliar el convenio, que nos permita colocar por lo menos una repetidora del Canal 22 en cada estado de la República.

Del 20 de julio al 2 de agosto, Canal 22 presentó a través de su Señal Internacional la transmisión en vivo de la Guelaguetza 2014, con el propósito de vincular a los televidentes México americanos con sus comunidades de origen en nuestro país, también se realizaron y transmitieron 2 cápsulas que narran la historia y tradición milenaria de esta celebración.

Radio Educación llevó a cabo la 10a Bienal Internacional de Radio, foro abierto que promueve el pensamiento colectivo. Su programa académico abarcó 500 horas de actividades, 137 foros interacción y actividades simultáneas en 13 entidades federativas. Contó con la presencia de 80 académicos de 13 países y 6,824 asistentes a las actividades presentadas, 70% de los cuales fueron estudiantes universitarios.

Radios Nacionales, las cuales retomaron la transmisión de la emisora en vivo o de forma diferida. Además, en el periodo se transmitieron el Encuentro de Jaraneros y Decimistas y Festival Cultural Zacatecas, entre otros.

La señal de la radio cultural de México llegó a Costa Rica, Colombia, Uruguay, Perú y Argentina, a través de sus

Indicadores del Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales

Nombre	Línea base	Año 2014	Meta 2018
Avance porcentual de los programas producidos de radio y televisión culturales respecto de la meta sexenal (Anual)	16.0% (2013)	37.8%	100.0%
Avance porcentual de los estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural con respecto a la meta sexenal (Anual)	17.0% (2013)	29.6%	100.0%
Avance porcentual de los títulos para formato impreso con respecto de la meta sexenal en apoyo al Programa Nacional de Fomento a la Lectura (Anual)	16.0% (2013)	47.1%	100.0%

Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

La importancia de una agenda digital de la cultura no es simplemente la conjugación del verbo digitalizar, es algo mucho más complejo que atañe a todos los temas culturales para darles una salida a través de la creación de plataformas, mediatecas, etcétera. La prioridad es poner en la red toda la cultura mexicana, ya que a pesar de ser una cultura fuerte, diversa y reconocida mundialmente, no tiene una presencia en internet que sea proporcional a su importancia internacional.

Se trata de poner en marcha procesos como la digitalización del patrimonio cultural, la generación de contenidos digitales, la creación de plataformas para su acceso, el desarrollo de servicios basados en la tecnología para recintos, como museos y bibliotecas; el fomento a la experimentación y la creatividad con nuevos medios y el apoyo a las industrias culturales digitales.

Las nuevas plataformas y redes permiten al espectador reaccionar a su experiencia y compartirla con los demás, para crear comunidad en torno a determinados espacios y manifestaciones artísticas. En el plano de la creación, nuevos lenguajes están explorando también el uso de la tecnología y por ello los museos tienen el gran reto de establecer un diálogo interpretativo para ser un puente entre las nuevas expresiones y los nuevos públicos.

El Conaculta trabaja en la creación de una “plataforma de plataformas”, con los repositorios correspondientes, tratando de cubrir distintas áreas artísticas como cine, audiovisual, acervos sonoros, música, educación artística, patrimonio cultural, museos y todo lo relacionado con los libros.

Logros

Durante 2014 se llevó a cabo el lanzamiento de la plataforma Libros México en la FIL de Guadalajara para promover y apoyar a la industria editorial. El registro inicial cuenta con más de 11 mil títulos, 400 de los cuales son gratuitos y están disponibles a todo el público para descarga digital.

El Conaculta contribuyó con el 47% de los contenidos culturales digitales para la educación básica a los cuales se accede a través de laptops y tabletas entregadas por la Secretaría de Educación Pública.

Derivado de las gestiones de la Fonoteca Nacional con la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, al cierre del ejercicio fiscal 2014, la Red Nacional de Fonotecas quedó integrada por 107 fonotecas virtuales con cobertura en 26 entidades federativas: Con la meta alcanzada, prácticamente se cubrió la meta sexenal de instalar 114 fonotecas virtuales en distintas instituciones del país.

Adicionalmente, el Subsector Cultura puso en línea nuevas plataformas digitales: Fonoteca Itinerante, plataforma multicanal incluida en las tabletas para los alumnos de 5º y 6º de primaria; INBA Digital, acervos de investigación y educación artística así como recorridos virtuales de los museos; y Fan de la Cultura, primera etapa de una red social cultural de Conaculta.

Actividades relevantes

Estrategia 6.1 Impulsar la apropiación digital como adopción consciente de las herramientas digitales entre los diferentes grupos de la población

El Centro de Cultura Digital impartió 526 actividades de alfabetización y creación digital con 86,093 asistentes, con el fin de apoyar la adquisición de habilidades para la expresión creativa a través de las nuevas tecnologías.

Se creó el proyecto “CCD Radio” el cual es una página web que genera propuestas de radio encaminadas a conformar una audiencia interesada en conocer la manera en que la cultura digital ha contribuido a la reinención de los medios de comunicación. Desde su inicio en agosto se han tenido 4,314 sesiones, 1,956 usuarios y más de 6 mil visitas.

El Centro Multimedia del CENART realizó el IV Foro Internacional del Videojuego DevHR.Mx 2014, que busca promover el trabajo y creatividad nacional y regional del desarrollo de videojuegos. Todo desde una perspectiva internacional e interdisciplinaria. Conviven expertos de mercadotecnia, producción, artes visuales, programación, diseño de juego, sonido y música, e incluso abarca hasta antropólogos, periodistas, historiadores y escritores.

Creación, en versión de prueba, de la plataforma editorial (editorial.centrodeculturadigital.mx), para difundir el trabajo de autores y artistas marcados por la influencia del lenguaje tecnológico y, al mismo tiempo, conformar un acervo de conocimientos accesible a los usuarios que requieran información sobre la amplia gama de proyectos que caben bajo la

nomenclatura de cultura digital. A través de piezas, un blog-revista y libros descargables, esta plataforma editorial pretende también, propiciar la reflexión crítica en torno al uso de las tecnologías.

Estrategia 6.2 Fomentar las diversas formas expresivas y artísticas en el mundo digital

El CENART realizó el “Encuentro Internacional de Robótica Artística. El error maquínico”. Este encuentro surge con la intención de reflexionar acerca de las posibilidades, retos y experiencias que existe entre el arte y la robótica, observando que lo que es considerado un error puede dar lugar a posibilidades creativas y advertir nuevos paradigmas de producción de conocimiento.

También en el CENART se llevó a cabo el seminario “Arte y ciencia: terapia y pathos en el arte” que se propuso explorar los vínculos entre arte y ciencia como dos mundos cada vez más conectados y con fronteras difusas, explorando si el arte es una vía al sentido de la vida.

El Centro Multimedia organizó el Simposio Internacional de Música y Código /*vivo*/, cuyo tema, fue [código, música y sonido]. Artistas, músicos y teóricos nacionales e internacionales mostraron su trabajo alrededor de disciplinas sonoras en las que la programación tiene un papel preponderante. De igual forma, las tecnologías de uso libre y el conocimiento compartido son parte fundamental en este encuentro.

Se realizó el seminario *Mentes Naturales vs. Mentes Artificiales*, por iniciativa del Taller de Investigación del Centro Multimedia, donde se analizó cómo se han diseñado las mentes artificiales desde la robótica, bajo que modelos cognitivos y cómo han posibilitado nuevas lógicas y sentidos para comprender la inteligencia, abordando las nuevas formas de acercamiento a la cognición humana.

El Centro Multimedia promueve, investiga y experimenta en torno a los medios digitales. En colaboración con Tipos Latinos México se realizó la Sexta Bienal: Tipos Latinos 2014-Discursos digitales, que busca reflexionar sobre la escritura, la tipografía, la legibilidad, la oralidad y la inserción de las nuevas tecnologías desde diversas perspectivas que articulen la filosofía, el diseño y el arte.

Estrategia 6.3 Desarrollar plataformas tecnológicas de acceso al patrimonio y las

expresiones culturales de México y de difusión del quehacer cultural

La Fonoteca Nacional impulsó la difusión del patrimonio sonoro a través de una plataforma digital, alcanzando en 2014 un total de 90,743 usuarios que consultan el acervo sonoro digitalizado, superando en 167% la meta proyectada, gracias a la incorporación de diversos desarrollos en la página web de la institución para facilitar el acceso de los usuarios.

El Programa Alas y Raíces Digital desarrolló siete aplicaciones para bebés, niños y jóvenes disponibles para su descarga gratuita en dispositivos móviles. De esta manera se enriquece la oferta de contenidos culturales para estos grupos de edad.

La Plataforma Digital Cinema México Michoacán ofrece 120 títulos nacionales a través de Internet en espacios educativos, culturales y sociales. La plataforma está instalada y opera en 99 bibliotecas, 27 casas de cultura, 20 comedores comunitarios y 4 cineclubes; en suma 150 espacios educativos, culturales y de asistencia social del estado de Michoacán.

Están abiertos al público los paseos virtuales de cada uno de los 16 museos del INBA, permitiendo conocer las características arquitectónicas y museográficas de sus espacios así como la vocación temática de sus exposiciones.

Radio Educación ofreció a los usuarios de internet un total de 126 micrositos de series radiofónicas de la emisora, que representan más de 5,000 audios para libre descarga, con contenidos culturales y educativos producidos por la emisora cultural, de los más variados temas y para distintos públicos. En el periodo fueron realizadas 150,000 descargas de dichos contenidos.

Canal 22 arrancó su transmisión MH (mobile handle) completamente gratuita para todos los dispositivos móviles sin uso del internet; así mismo, a partir del 9 de Junio de 2014, se logró un convenio con la compañía Google para establecer el canal virtual WEB22, el cual dentro de sus particularidades inicialmente permite elegir uno de los streaming del canal.

La página web del FIC recibió 1,258,150 visitantes con un incremento de 135,664 seguidores nuevos en redes sociales. En transmisión en vivo se llegó a 101,627 ciberespectadores.

El Palacio de Bellas Artes ha continuado con las transmisiones satelitales de los más importantes eventos efectuados durante este periodo.

Con motivo del 80 aniversario del Palacio de Bellas Artes, se desarrolló una aplicación con las imágenes más representativas de su historia, así como cinco videos que compilan, en modo de línea de tiempo, los eventos más emblemáticos y los diversos usos de ese recinto.

El Club Virtual de Lectura “Compartamos lecturas”, foro interactivo hospedado en las páginas de la DGB y la RNBP, convoca a todos los interesados en los libros y la lectura, para comentar, compartir y difundir textos tanto impresos como digitales, a lo largo del año registró más de 64,800 visitas.

Estrategia 6.4 Poner las nuevas tecnologías al servicio de la educación cultural y artística así como de la población estudiantil y docente

El INBA continúa con la maestría en investigación de la danza en la modalidad de educación a distancia. Para el próximo año se tiene programado ampliar la oferta académica por este medio, abriendo nuevos espacios digitales para atender las demandas de los jóvenes.

El INBA puso en marcha el Repositorio de documentos digitales sobre educación, investigación y documentación artísticas, mediante el cual los miembros de los cuatro centros de investigación difunden el producto de sus investigaciones compartiéndolos con la comunidad académica nacional e internacional y con el público en general.

Se alcanzó el 100% de avance en el diseño y programación del Sistema digital para la educación artística y cultural a distancia, fortaleciendo el servicio de cursos en línea del CENART. Se desarrollaron y configuraron las herramientas para tres aulas virtuales y diez tutores en el sistema de cursos en línea Moodle.

Se integró la nueva plataforma de la Biblioteca Digital con recursos como libros, enciclopedias y bases de datos a las páginas electrónicas de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) y Biblioteca de México. Durante 2014 se pusieron a disposición de los usuarios 131 millones de accesos digitales, contenidos en 19 fuentes de información.

Estrategia 6.5 Promover la digitalización intensiva del patrimonio y dotar a la

infraestructura cultural del país con recursos y medios tecnológicos de acceso público

El INBA tiene en operación el Sistema General de Registro de Obra Artística que, a la fecha, contiene más de 63 mil obras identificadas, registradas, catalogadas y en un 80%, con imagen digital. El sistema es una pieza angular para el control de los acervos de obra artística mueble propiedad o bajo el resguardo del Instituto.

El portal “Imágenes e imaginación: Bellas Artes” que inició sus operaciones con la difusión del acervo documental del Palacio de Bellas Artes con motivo de su 80 aniversario, difunde al público, además de la obra pictórica y escultórica, la documental, compuesta por diferentes acervos fotográficos, planos arquitectónicos, programas de mano y documentos administrativos de índole histórico.

En marzo se instaló oficialmente el “Programa Ibero memoria Sonora y Audiovisual” de alcance iberoamericano, con la participación de los países: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Panamá y México, cuyo propósito es el de implementar un modelo de preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales, que forman parte del patrimonio intangible de los países iberoamericanos.

La Fonoteca Nacional organizó el “Sexto Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales” con una asistencia de 1,128 personas y 2,349 a través de videostreaming, con el tema “La democratización del patrimonio sonoro y audiovisual en la era digital”, abordando temas como la difusión en multiplataformas digitales y el reaprovechamiento educativo y cultural de los archivos sonoros y audiovisuales.

A través del proyecto Reto MX de la Presidencia de la República, se está desarrollando la aplicación para la construcción de catálogos digitales de las exposiciones que se presentan en los diversos espacios museográficos del INBA.

El INBA ha fortalecido las acciones para tener en óptimas condiciones la NUBE INBA, mediante la cual se han enlazado 56 inmuebles del Instituto con una red que transporta datos, telefonía e imágenes. También se han desarrollado diversos sistemas que apoyan las labores institucionales y crean una ventana de alta seguridad y disponibilidad al público en general.

El INBA cuenta con la versión Beta del Sistema de Registro de Eventos Escénicos, que alimentará oportunamente la página informativa de los eventos

artísticos organizados por el Instituto. Es importante observar que este sistema permite llevar una eficiente estadística de cada evento, registrando asistentes y venta de boletos.

.Indicadores del Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

Nombre	Línea base	Año 2014	Meta 2018
Porcentaje de usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet respecto de la población usuaria de internet en México (Anual)	34.9% (2013)	51.2%	40.5%
Avance porcentual de preservación de bienes patrimoniales a través de su digitalización con respecto de la meta sexenal (Anual)	8.8% (2013)	25.1%	100.0%
Porcentaje de títulos editados en formato digital con respecto al total de títulos editados (Anual)	28.7% (2013)	26.6%	30.0%

IV. GLOSARIO

ACERVO: Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

ALUMNO ATENDIDO: Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el Subsector Cultura y Arte.

ALUMNO BECADO: Persona que recibe una beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del Subsector Cultura y Arte.

ALUMNO DE NUEVO INGRESO: Persona de nueva incorporación en las escuelas del Subsector Cultura y Arte.

ALUMNO EGRESADO: Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística o cultural del Subsector Cultura y Arte.

ANIMACIÓN CULTURAL: Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social, impulsa una política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales, brindando una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Subsector Cultura y Arte.

APOYO: Ayuda que se otorga a artistas, creadores y grupos, para la presentación de espectáculos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

ASISTENTE: Persona que asiste a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BECA: Ayuda económica que se otorga a un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar un proyecto cultural que puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

BENEFICIARIO: Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico y todas aquellas personas que reciben o hacen uso de un servicio cultural, así como todas las que asisten a algún espectáculo,

exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BIENES Y SERVICIOS CULTURALES: Los bienes culturales son de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual. Los servicios culturales responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o ejecución.

CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES: Es el registro técnico que permite identificar y documentar amplia y detalladamente los bienes patrimoniales, con la intervención de personal especializado y bajo normas o reglas de integración y estructuración de la información que permite reconocer la naturaleza y valor arqueológico, paleontológico e histórico de los bienes.

COLECCIÓN: Conjunto de objetos o documentos que por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

CONSERVACIÓN: Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La conservación se integra con acciones preventivas, curativas y de restauración.

CREADORES: Personas quienes realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos y vehículos de expresión.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN: Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y, en general, a todos los trabajadores de la cultura, con la finalidad de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

DIFUSIÓN CULTURAL: Es el conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

DIVERSIDAD CULTURAL: Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la

interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional, y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La diversidad cultural es considerada patrimonio común de la humanidad por la UNESCO.

EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES: Son aquellas formadas por empresarios o emprendedores en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reditúa en la generación de empleos en el sector. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

ESTÍMULO: Es un financiamiento público que tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo y profesionalización de los creadores en las diferentes disciplinas artísticas.

EXPOSICIÓN: Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar una idea, un hecho, un autor o una experiencia.

INDUSTRIAS CULTURALES: Responde a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una escala de mayor magnitud y alcance, tanto en sus procesos productivos como en los bienes ofrecidos al público. Entre éstas se pueden mencionar a las industrias cinematográficas, editorial, fonográfica y de la radio y televisión.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: La conforman los bienes muebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren, por sus propias características, de espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura).

INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niños y jóvenes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas a fin de propiciar su disfrute.

INVENTARIO: Es el instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que

se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor, lugar de origen y fecha, técnica con la que está hecho, etc.

INVESTIGACIÓN: Conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio así como de los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

MANTENIMIENTO: Conjunto de operaciones permanentes que permiten conservar la consistencia física de los bienes culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas, aumenten su magnitud en demérito del patrimonio cultural.

MONUMENTO ARTÍSTICO: Los bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo a lo señalado en el artículo 33 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: Los bienes muebles e inmuebles, productos de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas. Definición establecida en el artículo 28 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS HISTÓRICOS: Los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS PALEONTOLÓGICOS: Los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas, que revistan interés paleontológico, acorde a lo señalado en el artículo 28 bis de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MUSEO: Espacio diseñado para albergar y exhibir un conjunto de obras y/o documentos que representan a la sociedad o comunidad que los produjo. El grupo de piezas o acervo constituye un medio para la relación entre la humanidad y una realidad específica.

PATRIMONIO CULTURAL: Bienes que forjan una identidad colectiva, a partir de la relación del objeto, con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, ya sean de carácter material o inmaterial, los cuales son heredados, adquiridos o apropiados. Estas manifestaciones culturales permiten la identificación y pertenencia a una comunidad determinada.

PLATAFORMA DIGITAL: Es un entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a los usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

PREMIO OTORGADO: Galardón o reconocimiento conferido a concursante(s) en una justa efectuada.

PRESERVACIÓN: Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria, en la búsqueda de lograr la permanencia de las obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas con el objeto de evitar riesgos para la salvaguarda del patrimonio artístico nacional.

PROMOCIÓN CULTURAL: Es el conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros) conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

ZONA ARQUEOLÓGICA ABIERTA AL PÚBLICO: Es el área que comprende varios monumentos arqueológicos inmuebles y que cuenta con instalaciones para la atención de visita pública.

V. SIGLAS Y ABREVIATURAS

Canal 22.- Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CCC.- Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

CCD.- Centro de Cultura Digital

CCH.- Centro Cultural Helénico

CECUT.- Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

CENART.- Centro Nacional de las Artes

CI.- Centro de la Imagen

CNDCl.- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

CNFM.- Coordinación Nacional de Fomento Musical

CNPCT.- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo

CNPPCF.- Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

Conaculta.- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

DGAI.- Dirección General de Asuntos Internacionales

DGB.- Dirección General de Bibliotecas

DGBV.- Biblioteca Vasconcelos

DGCP.- Dirección General de Cultural Populares

DGP.- Dirección General de Publicaciones

DGSMPC.- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

DGVC.- Dirección General de Vinculación Cultural

ECHASA.- Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Eficine.- Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

FCE.- Fondo de Cultura Económica

FIC.- Festival Internacional Cervantino

Ficine.- Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Fidicine.- Fondo de Inversión y Estímulos al Cine

FONCA.- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

Foprocine.- Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad

IEPSA.- Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

IMCINE.- Instituto Mexicano de Cinematografía

INAH.- Instituto Nacional de Antropología e Historia

INBA.- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía

IPN.- Instituto Politécnico Nacional

PECA.- Programa Especial de Cultura y Arte

PND.- Plan Nacional de Desarrollo

PSE.- Programa Sectorial de Educación

RE.- Radio Educación

SEP.- Secretaría de Educación Pública

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SNCA.- Sistema Nacional de Creadores de Arte

UNESCO.- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

VI. ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo		1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero				
Nombre del indicador		1.1 Porcentaje de participación de la población nacional en las actividades artísticas y culturales				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	55.1%	42.2%
40.7%	NA	NA	NA	NA	55.1%	42.2%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>$PACi = (PBi / Pobi) \times 100$, donde:</p> <p>PACi = Porcentaje de la población beneficiada de las actividades artísticas y culturales en el año i</p> <p>PBi = Población beneficiada de las actividades artísticas y culturales en el año i</p> <p>Pobi = Población nacional proyectada por CONAPO en el año i</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
PB2014 = Población beneficiada de las actividades artísticas y culturales en 2014				65,962,477		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Pob2014 = Población nacional proyectada por CONAPO en 2014				119,713,203		

Objetivo	1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero					
Nombre del indicador	1.2 Variación porcentual de actividades artísticas y culturales en beneficio de la población nacional respecto al año base					
Fuente de información o medio de verificación	Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores					
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
0%	NA	NA	NA	NA	40.8%	6.3%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $VAACi = ((NAACi / NAAC2013) - 1) \times 100$, donde: VAACi= Variación porcentual de las actividades artísticas y culturales respecto al año base NAACi = Número de actividades artísticas y culturales en el año i				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
NAAC2014= Número de actividades artísticas y culturales en 2014				630,440		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
NAAC2013= Número de actividades artísticas y culturales en 2013				447,854		

Objetivo		1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero				
Nombre del indicador		1.3 Avance porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas en zonas de atención del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y de la Cruzada Nacional contra el Hambre respecto de la meta sexenal				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	23.7%	100%
8.7%	NA	NA	NA	NA	23.7%	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>$PAACi = (AACi / TAACS) \times 100$, donde:</p> <p>PAACi= Avance porcentual al año i, de actividades artísticas y culturales realizadas en zonas de atención del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y de la Cruzada Nacional contra el Hambre respecto a la meta sexenal</p> <p>AACi = Actividades artísticas y culturales acumuladas en municipios marginados o integrantes de prevención social hasta el año i.</p> <p>TAACS = Total de actividades artísticas y culturales en municipios marginados o integrantes de programas de prevención social durante el sexenio.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
AAC2014= Actividades artísticas y culturales acumuladas en municipios marginados o integrantes de prevención social hasta el año 2014				635		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
TAACS= Total de actividades artísticas y culturales en municipios marginados o integrantes de programas de prevención social durante el sexenio				2,683		

Objetivo		2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural				
Nombre del indicador		2.1 Eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Subsector Cultura y Arte				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	48%	36%
22%	NA	NA	NA	NA	48%	36%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $ETi = (ATi / ANIj) \times 100$ <p>donde:</p> <p>ETi = Eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Subsector Cultura y Arte, al año i</p> <p>ATi = Alumnos egresados del nivel licenciatura en el año i</p> <p>ANIj = Alumnos de nuevo ingreso de licenciatura en el año j</p> <p>i-j = Duración del plan de estudios, donde j corresponde al año de ingreso e i corresponde al de egreso.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
AT2014 = Alumnos egresados del nivel licenciatura en 2014				775		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
ANI = Alumnos de nuevo ingreso de licenciatura				1,606		

Objetivo		2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural				
Nombre del indicador		2.2 Variación porcentual de la población beneficiada con la oferta de profesionalización y capacitación en materia artística y cultural respecto al año base				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	-34.7%	45.6%
0%	NA	NA	NA	NA	-34.7%	45.6%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $VPBCi = ((BCi/BC2013) - 1) \times 100$ <p>donde:</p> <p>VPBCi= Variación porcentual de la población beneficiada con la oferta de profesionalización y capacitación en materia artística y cultural, al año i</p> <p>BCi= Número de beneficiarios de acciones de capacitación, actualización y profesionalización en el año i</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
BC2014 = Número de beneficiarios de acciones de capacitación, actualización y profesionalización en 2014				314,234		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
BC2013 = Número de beneficiarios de acciones de capacitación, actualización y profesionalización en 2013				481,140		

Objetivo		3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella				
Nombre del indicador		3.1 Variación porcentual de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística respecto al año base				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	3.7%	30.7%
0%	NA	NA	NA	NA	3.7%	30.7%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $VAi = (AINFi / AINFi2013) - 1 \times 100$ <p>donde:</p> <p>VAi = Variación porcentual de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística en el año i</p> <p>AINFi = Número de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística en el año i</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
AINF2014= Número de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística en 2014				567		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
AINF2013= Número de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística en 2013				547		

Objetivo		3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella				
Nombre del indicador		3.2 Avance porcentual de bibliotecas de la Red Nacional con personal certificado respecto del total de bibliotecas				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	21.2%	44.7%
12.2%	NA	NA	NA	NA	21.2%	44.7%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $PBPCi = (ABPCi / TBi) \times 100$, donde: PBPCi= Porcentaje de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con personal certificado en el año i. ABPCi= Número de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con personal certificado hasta el año i. TBi= Total de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en el año i.				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
ABPC2014= Número de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con personal certificado hasta 2014				1,567		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
TB2014= Total de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en 2014				7,401		

Objetivo		3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella				
Nombre del indicador		3.3 Avance porcentual de bibliotecarios capacitados para mejorar los servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas respecto de la meta sexenal				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	21.3%	100%
15.4%	NA	NA	NA	NA	21.3%	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $ABCi = (BCi / TBC) \times 100$, donde: <p>ABCi= Avance porcentual de bibliotecarios atendidos con acciones de capacitación para una mejor atención y oferta de servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en el año i.</p> <p>BCi= Número de bibliotecarios capacitados de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas hasta el año i.</p> <p>TBC= Total de bibliotecarios capacitados de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas durante el sexenio.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
BC2014= Número de bibliotecarios capacitados de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas hasta el 2014				7,133		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
TBC= Total de bibliotecarios capacitados de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas durante el sexenio				33,500		

Objetivo		4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural				
Nombre del indicador		4.1 Avance porcentual de acciones de catalogación de bienes patrimoniales respecto de la meta sexenal				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	49.1%	100%
23.3%	NA	NA	NA	NA	49.1%	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>$APCi = (ACRi / MSC) \times 100$, donde:</p> <p>APCi = Avance porcentual de acciones de catalogación de bienes patrimoniales hasta el año i respecto de la meta sexenal.</p> <p>ACRi = Número de acciones de catalogación de bienes patrimoniales acumuladas realizadas hasta el año i.</p> <p>MSC = Meta sexenal de acciones de catalogación de bienes patrimoniales.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
ACR2014= Número de acciones de catalogación de bienes patrimoniales acumuladas realizadas hasta el 2014				140,462		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
MSC= Meta sexenal de acciones de catalogación de bienes patrimoniales				285,915		

Objetivo	4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural					
Nombre del indicador	4.2 Avance porcentual de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales respecto de la meta sexenal					
Fuente de información o medio de verificación	Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores					
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
35.2%	NA	NA	NA	NA	54.0%	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $APCOi = (ACRi / MSCO) \times 100$ <p>donde:</p> <p>APCOi = Avance porcentual de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales hasta el año i respecto de la meta sexenal.</p> <p>ACRi = Número de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales acumuladas, realizadas hasta el año i.</p> <p>MSCO = Meta sexenal de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
ACR2014 = Número de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales acumuladas, realizadas hasta el 2014				59,614		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
MSCO = Meta sexenal de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales				110,498		

Objetivo		4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural				
Nombre del indicador		4.3 Porcentaje de participación de la población beneficiada con actividades de promoción y difusión del patrimonio respecto de la población nacional				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	27.0%	21.6%
21.4%	NA	NA	NA	NA	27.0%	21.6%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>$PADPi = (PBADPi / Pobi) \times 100$, donde:</p> <p>PADPi = Porcentaje de la población beneficiaria de las actividades de difusión del patrimonio en el año i</p> <p>PBADPi = Población beneficiaria de las actividades de difusión del patrimonio en el año i</p> <p>Pobi = Población nacional proyectada por CONAPO para el año i</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
PBADP2014 = Población beneficiaria de las actividades de difusión del patrimonio en el 2014				32,299,091		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Pob2014 = Población nacional proyectada por CONAPO para el 2014				119,713,203		

Objetivo		5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales				
Nombre del indicador		5.1 Avance porcentual de programas producidos de radio y televisión culturales respecto de la meta sexenal				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	37.8%	100.0%
16.0%	NA	NA	NA	NA	37.8%	100.0%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>$APPRTi = (PPI / MSPP) \times 100$, donde:</p> <p>APPRTi = Avance porcentual de los programas producidos de radio y televisión culturales en el año i.</p> <p>PPI = Programas de radio y televisión producidos hasta el año i.</p> <p>MSPP = Meta sexenal de programas producidos de radio y televisión culturales.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
PP2014 = Programas de radio y televisión producidos hasta el año 2014				14,347		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
MSPP = Meta sexenal de programas producidos de radio y televisión culturales				37,930		

Objetivo		5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales				
Nombre del indicador		5.2 Avance porcentual de los estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural con respecto de la meta sexenal				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	29.6%	100.0%
17.0%	NA	NA	NA	NA	29.6%	100.0%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>$AEAPi = (EAPi / MSEAP) \times 100$, donde:</p> <p>AEAPi = Avance porcentual de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural en el año i.</p> <p>EAPi = Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural otorgados hasta el año i.</p> <p>MSEAP= Meta sexenal de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural otorgados.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
EAP2014 = Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural otorgados hasta el año 2014				6,155		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
MSEAP = Meta sexenal de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural otorgados				20,765		

Objetivo		5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales				
Nombre del indicador		5.3 Avance porcentual de títulos para formato impreso respecto de la meta sexenal en apoyo al Programa Nacional de Fomento a la Lectura				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	47.1%	100.0%
16.0%	NA	NA	NA	NA	47.1%	100.0%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>$ATEi = (NTEi / NTES) \times 100$, donde:</p> <p>ATEi= Avance porcentual de títulos editados para formato impreso hasta el año i con respecto de la meta sexenal establecida.</p> <p>NTEi = Número de títulos editados hasta el año i.</p> <p>NTES= Número de títulos por editar en el sexenio.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
NTE2014= Número de títulos editados hasta el año 2014				2,462		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
NTES= Número de títulos por editar en el sexenio				5,226		

Objetivo		6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital				
Nombre del indicador		6.1 Porcentaje de usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet respecto de la población usuaria de internet en México				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	51.2%	40.5%
34.9%	NA	NA	NA	NA	51.2%	40.5%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p>$PUi = (Ui/Uli) \times 100$, donde:</p> <p>PUi= Porcentaje de la población de usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet en el año i.</p> <p>Ui = Usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet en el año i.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
U2014 = Usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet en 2014				23,277,000		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
UI2014 = Población de usuarios de internet estimada a partir de la información de INEGI para el año 2014				45,500,000		

Objetivo		6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital				
Nombre del indicador		6.2 Avance porcentual de preservación de bienes patrimoniales a través de su digitalización con respecto de la meta sexenal				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	25.1%	100%
8.8%	NA	NA	NA	NA	25.1%	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $AMD_i = (MD_i / NTMDS) \times 100$ <p>donde:</p> <p>AMD_i = Avance porcentual de materiales digitalizados hasta el año i, con respecto de la meta sexenal.</p> <p>MD_i = Número de materiales digitalizados hasta el año i.</p> <p>NTMDS = Número de materiales digitalizados en el sexenio.</p>				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MD2014 = Número de materiales digitalizados hasta el año 2014				111,411		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
NTMDS = Número de materiales digitalizados en el sexenio				444,628		

Objetivo		6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital				
Nombre del indicador		6.3 Porcentaje de títulos editados en formato digital con respecto al total de títulos editados				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC). Indicadores del Programa Especial de Cultura y Arte.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.Conaculta.gob.mx/indicadores				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	NA	NA	NA	NA	26.6%	30.0%
28.7%	NA	NA	NA	NA	26.6%	30.0%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> $PTEi = (TEEi / TTEi) \times 100$, donde: PTEi= Porcentaje de títulos en formato electrónico editados en el año i. TEEi= Número de títulos en formato electrónico editados en el año i TTEi= Total de títulos editados en el año i				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
TEE2014= Número de títulos en formato electrónico editados en 2014				412		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
TTE2014= Total de títulos editados en 2014				1,547		

